

**POLÍTICA**



Greve destacó el acompañamiento unánime y la seriedad del trabajo realizado  
**“Logramos justicia para el sistema jubilatorio, que era totalmente injusto”**  
Págs. 4-5

**LOCALES**



Municipalidad de Ushuaia  
**Vuoto mantuvo una jornada de diálogo con los trabajadores de la UISE**  
Pág. 10

**GENERALES**



Memoria e identidad  
**La muestra fotográfica “Nietos/as” pasó por el “Nueva Argentina”**  
Pág. 16

# Diario Provincia 23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**RADIO UNIVERSIDAD**  
93.5 Mhz la tecno  
Río Grande - Tierra del Fuego

Sabatini 55 Pta. Alta | Cel. (02964) 15544394  
Tel. 02964-432528 (Int. 158) | Río Grande  
www.radiouniversidad.com.ar

Tierra del Fuego, lunes 7 de noviembre de 2022 - Año XXIX - N° 6327 - Edición de 24 págs.- \$ 100 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Península Mitre con dictamen de comisión 3

## El área protegida se convertiría en ley en Sesión Especial



Una de las colaboradoras de la organización ambientalista Mane'kenk, Nora Loekemeyer, celebró el avance que tuvo el proyecto que declara área protegida a Península Mitre en esta gestión. Con dictamen de comisión 3 firmado el viernes, este martes se haría lo propio en una reunión conjunta de las comisiones 1 y 4, para llevarlo a votación. Se prevé convocar a Sesión Especial y a partir de allí comenzará la elaboración del plan de manejo, que ya tiene avanzado el área de Ambiente de la provincia, más la dotación de recursos y personal para hacer efectiva la fiscalización y el control. Con esta norma la provincia se asegura la soberanía sobre el lugar, ante la pretensión de la Fundación Tompkins de colonizar y adueñarse de áreas naturales en todo el mundo, bajo distintas ONG que actúan bajo su órbita.

Págs. 12-13

Catena respondió a los ataques de la oposición por la reforma jubilatoria

## “La tristeza de Juntos por el Cambio es una inmensa alegría para todos los que militamos por una Patria más justa”



El secretario general del SUTEF respondió a las declaraciones del diputado Héctor Stefani, que criticó la reforma jubilatoria al igual que varios referentes de Juntos por el Cambio, y particularmente consideró “triste” que se preocupen más por la jubilación que por mejorar la calidad educativa. “Me da pena que un diputado de la provincia que ejerció como docente diga semejante pavada y no sé qué logros pueden mostrar en términos pedagógicos en los cuatro años que dirigieron el Ministerio de Educación, porque destruyeron la escuela pública”, fustigó. Aseguró que el diputado conoce perfectamente que la situación no es como la plantea, pero “imposta un discurso” con la expectativa de que “el dedo superior” lo vuelva a señalar como candidato. Dio detalles de los principales puntos de la reforma y remarcó que no difiere de los requisitos de la provincia de Buenos Aires, de la que no hablan los referentes del PRO.

Págs. 6-7

Somos Fueguinos inicia campaña

## Juntan firmas para no aumentar cantidad de concejales



Pág. 11

Expusieron antecedentes en la Legislatura

## Cámaras de Comercio solicitaron ser incluidas en la Comisión del Área



Pág. 9

Municipio de Río Grande

## La primera expo estética Pimiento Canelo fue un éxito



Pág. 15

La gran apuesta del Gobierno que naufragó en medio de la escalada inflacionaria

# Se disolvió la Mesa contra el Hambre

La anunciaron como la primera medida de la gestión de Alberto Fernández. Fue presidida por la ministra Victoria Tolosa Paz y estaba integrada por personalidades como Marcelo Tinelli y Estela de Carlotto. Hace 18 meses que no se reúne, mientras los precios de la canasta básica aumentaron sin parar.

Buenos Aires.- La foto fue difundida el 15 de noviembre de 2019 por los equipos de comunicación del presidente electo Alberto Fernández. El gobierno de Mauricio Macri transitaba sus últimas semanas de gestión. El triunfador de la segunda vuelta electoral estaba a sus anchas y parecía ganar en iniciativas. Había conformado, de manera extraoficial, lo que sería el Consejo Federal Contra el Hambre, más conocida como la Mesa contra el Hambre. Junto a él destacan, a la izquierda, quien sería su primer ministro de Desarrollo Social, el actual diputado nacional Daniel Arroyo. A la derecha, Victoria Tolosa Paz, quien iba a ser designada como presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), es decir, quien estaría a cargo del proyecto anunciado con bombos y platillos: "Si llego a ser electo, me voy a poner el frente de la campaña contra el hambre en la Argentina", había prometido el 7 de octubre de ese año el entonces candidato a Presidente por el Frente de Todos. Ese mismo día pronosticó: "Lo primero que vamos a reperfilarse son los precios de la canasta básica para que todos tengan acceso". Menos de tres años después, la Mesa Contra el Hambre se disolvió, hace 18 meses que no se reúne, la canasta básica de alimentos no dejó de aumentar, la pobreza subió y los movimientos sociales tanto propios como de izquierda reclaman más comida porque la ayuda del Estado no alcanza.

La iniciativa del flamante inquilino de la Casa Rosada generó una expectativa inusitada, tanto que consiguió reunir a figuras dispares detrás del noble objetivo: la titular de las Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto; el conductor de TV Marcelo Tinelli; el premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel; la chef Narda Lepes; la diseñadora María Cher, el presidente de Syngenta Antonio Aracre; el titular de la CTA Pablo Micheli; el entonces vicepresidente primero de la DAIA David Stalman, entre otros. A ellos se les sumaron, en el lanzamiento oficial, ya en la Casa Rosada, figuras como el escritor Martín Caparrós e Hilda "Chiche" Duhalde. El periodista, se encargaría más tarde, de aclarar que solo fue invitado a ese encuentro.

"La Mesa Contra el Hambre ya no existe como tal", reconocen a Infobae desde el propio Consejo Nacional de Coordi-

nación de Políticas Sociales. Y destacan: "Cómo ámbito de trabajo no existe más. Ya no existe como mesas de trabajo, objetivamente es así".

Desde el Gobierno se escudan en la pandemia para justificar el fracaso de la Mesa Contra el Hambre. Afirman que las iniciativas se volcaron en hacer llegar alimentos a los más necesitados, a reforzar las raciones para las familias que por el aislamiento social y preventivo no podían salir de sus hogares ni para hacer changas. Sin embargo, después del COVID-19, apenas hubo

de la pandemia.

A Zabaleta lo reemplazó Victoria Tolosa Paz quien, antes de asumir como diputada nacional había presidido el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, el organismo del que dependía el Consejo Federal Contra el Hambre. De hecho, fue la propia funcionaria quien le dio la extremaunción a la rutilante mesa que debía generar ideas para paliar el hambre en el país. Ante una consulta de Infobae, el 21 de enero pasado, respondió: "La mesa, que nació con grandes personalidades,

breza", dijo y calificó el plan como una "batalla moral".

El ministro Arroyo, a cargo de la coordinación del plan, la definió como "la primera política de Estado del siglo XXI" y esbozó lo que sería su impronta en la cartera de Desarrollo Social: "Baja de precios a la canasta básica, la entrega de una Tarjeta Alimentaria para los sectores más vulnerables, acuerdos inter sectoriales, y políticas alimentarias acordadas con cada provincia e infraestructura". A su turno Tolosa Paz destacó que "la prioridad es que los más chicos tengan un plato de comida en la mesa".

-El 18 de agosto de 2020, nueve meses más tarde se concretó el segundo cónclave. Lo encabezó el entonces ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo. Fue virtual por la pandemia del COVID-19. Se conformaron tres comisiones para trabajar diversos temas como "comercialización de alimentos para la soberanía Alimentaria, acceso a los alimentos; calidad y educación nutricional y Producción".

-El 20 de diciembre de 2020 fue el tercer encuentro. Otra vez Arroyo lideró el debate en el cual se repitieron frases y consignas anteriores: fortalecer la producción de alimentos y garantizar la soberanía alimentaria de toda la población.

-El 10 febrero de 2021 Fernández volvió a estar presente junto a Arroyo y Tolosa Paz, la titular del Consejo Nacional de Políticas Sociales.

-El 7 de mayo de 2021 fue el último encuentro. Arroyo y el Presidente fueron los encargados de anunciar la ampliación de la Tarjeta Alimentar y el aumento de los montos para la compra de alimentos. "Nada me preocupa más que el hambre de los argentinos", afirmó Fernández y anunció que la Tarjeta Alimentar ampliaría su alcance a niños y niñas de hasta 14 años y que su monto pasaba a ser de \$6000 para madres con un hijo, de \$9000 para madres con dos hijos y de \$12.000 para tres hijos o más.

Las palabras que eligió el Jefe de Estado para expresarse ante la sociedad después del encuentro que tuvo como marco el Museo del Bicentenario son una muestra más de las dificultades que enfrenta la dirigencia para resistir un archivo: "A pesar de la pandemia no cedimos en la lucha contra el hambre, en ese contexto nunca bajamos



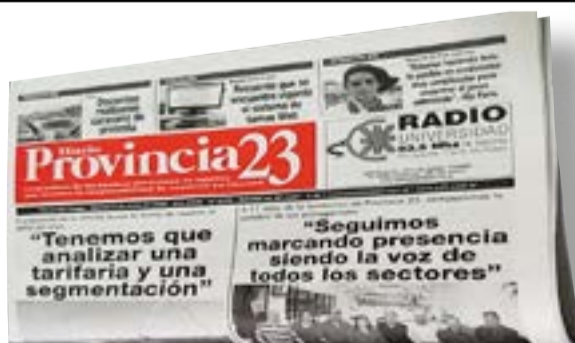
"Lo primero que vamos a reperfilarse son los precios de la canasta básica para que todos tengan acceso", dijo Fernández, menos de tres años después, la Mesa Contra el Hambre se disolvió.

alguna reunión mixta, presencial y virtual. Un dato refleja la inacción del organismo a pesar que los índices de pobreza e indigencia no mejoraron y que el valor de la canasta básica de alimentos no paró de aumentar: las únicas reuniones que se realizaron fueron presididas por el mismo ministro de Desarrollo Social, Daniel Arroyo. El actual diputado asumió el 10 de diciembre y dejó el cargo el 10 de agosto de 2021. Lo reemplazó Juan Zabaleta quien se mantuvo en funciones hasta el 9 de octubre de 2022. En sus 14 meses de gestión, el intendente de Hurlingham no creyó necesario convocar a la Mesa Contra el Hambre para discutir medidas a mediano plazo una vez superada la urgencia

como suele pasar con muchas iniciativas, y hoy se transformó en talleres".

Las actuales autoridades del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales informaron que la Mesa Contra el Hambre fue convocada en solo cinco oportunidades con la siguiente agenda:

- El 20 de diciembre de 2019, el flamante Presidente presidió la reunión que se desarrolló en Casa Rosada. Ante una multitud de personalidades, planteó la necesidad de garantizar el acceso a los alimentos de los sectores más vulnerables. "Tenemos que tener vergüenza de decirnos el país que produce alimentos para 400 millones de personas y no podemos alimentar a 15 millones de personas en situación de po-



Fundado el 5 de junio de 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N°331035  
Asociados a Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

**"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"**

**LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES**

**PERIODISMO  
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD  
DISEÑO**

En la Red Global:

[www.p23.com.ar](http://www.p23.com.ar)

[www.provincia23.com.ar](http://www.provincia23.com.ar)

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: [dprovincia23@gmail.com](mailto:dprovincia23@gmail.com)

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

los brazos, nada me preocupa más que el hambre de los argentinos, y más cuando los chicos y las chicas menores de 14 años, 6 de cada diez de ellos, están bajo la línea de pobreza". "Los acreedores deberán esperar", concluyó. El encuentro fue presencial y virtual, entre los que estuvieron a distancia destacaban, por ejemplo, Esteban "Gringo" Castro, el secretario general de la Unión Trabajadores de la Economía Popular (UTEP); Carlotto; monseñor Carlos Tissera, presidente de Cáritas y Osvaldo Carnival, representante de ACIERA (Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina).

Ese fue el corolario de la corta vida de la Mesa Contra el Hambre utilizada como caballito de batalla durante la campaña pero que además había concitado la atención de una gran parte de la sociedad y de figuras de la política, la ciencia, la literatura, los derechos humanos, el empresariado y la literatura.

Tolosa Paz, la ex presidenta del organismo del cual dependía la Mesa Contra el Hambre, tuvo su primer contacto con las políticas sociales de la mano de Hilda "Chiche" González, la histórica compañera del gobernador Eduardo Duhalde y quien en los años '90 implementó un revolucionario plan de asistencia a los sectores más necesitados que descubrió en la Cuba de Fidel Castro y que supo amoldar a las necesidades del castigado conurbano bonaerense: el "programa de las manzanas y comadres".

La ex senadora es muy generosa al recordar a su por entonces joven y entusiasta colaboradora. De hecho, la llamó para

desearle buenos deseos apenas juró como ministra de Desarrollo Social. Sin embargo, es muy dura cuando habla de los programas sociales del gobierno de Alberto Fernández.

"El Potenciar Trabajo nació para fracasar. Cuando las cosas se hacen mal fracasan", dijo en una entrevista el jueves pasado y reveló una infidencia: al ser convocada para aportar ideas contra el hambre le preguntó a Arroyo por qué había tantos funcionarios que provenían de los movimientos sociales, como Emilio Pérsico, líder del Evita, y Daniel Menéndez, el coordinador nacional de Somos Barrios de Pie. Chiche Duhalde afirma que se mostró contraria a que quienes reciben los alimentos para distribuir a través de sus organizaciones, sean, a su vez, funcionarios; algo así como estar de los dos lados del mostrador.

La dirigente peronista también repasó públicamente su retiro del Consejo Federal Contra el Hambre: "Abandoné la mesa porque pensé que la segunda reunión iba a ser más específica de personas que entendían de lo que estaban hablando. Pero no, se repitió la misma escena. Una enorme mesa con los mismos personajes que pueden ser muy valiosos en lo que hacen, pero que muchos de ellos no eran expertos en el tema del hambre. No veía la voluntad de hacer una reunión con expertos y con capacidad de resolver", criticó.

Caparrós, autor de el libro El Hambre, una de las mejores prosas que se escribió sobre el tema y que revela escenas descarnadas que el autor recopiló de primera mano en el mundo, fue contundente al expresar su descontento por la utilización

de su nombre en las crónicas periodísticas donde sigue apareciendo vinculado a esa comisión: "Veo que escriben sobre el 'Consejo Federal contra el Hambre y me incluyen. ¿Podrían por favor rectificar y aclarar que nunca estuve en ninguna reunión de ese Consejo, solo fui invitado a la mesa en la que se anunció su lanzamiento?", escribió en su cuenta de Twitter.

La poca actividad de la promocionada Mesa Contra el Hambre y las acciones gestionadas desde el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales que presidía Tolosa Paz fueron utilizadas por dirigentes sociales, como Eduardo Belliboni, del Polo Obrero, para criticar la reciente llegada de la funcionaria al sensible ministerio. "Tolosa Paz fue parte de la Mesa contra el Hambre, que fue un bluf, un fracaso estrepitoso", opinó el líder de la Unidad Piquetera. Y fustigó: "La nueva ministra asume con los programas cerrados, con un enorme conflicto social y no sabemos con qué programa, qué discusión o debate va a abrir con las organizaciones sociales", remarcó el dirigente del PO.

Más allá de las caracterizaciones políticas que se puedan hacer sobre la participación de la ministra en el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales, hay que enfatizar que el cuadro socio-económico al que se enfrenta no es sencillo. Los piqueteros volverán a las calles para reclamar la apertura de planes sociales, algo que ya fue desterrado por decreto presidencial, y para exigir más comida para los comedores y merenderos. También por la calidad y el escaso contenido de nutrientes que contienen. Pero no son los únicos que

protestan por eso.

El 30 de octubre la ex diputada recibió en el histórico edificio de la Avenida 9 de Julio a una delegación de la Unión Trabajadores de la Economía Popular, integrada por movimientos sociales allegados al Frente de Todos que le expresaron su preocupación por la falta de alimentos. Le aseguraron que en el mes de octubre no se recibieron envíos y que cuando llegan la variedad y calidad es cuestionable: muchos hidratos de carbono, y para cubrir los kilos faltantes se agrega yerba.

Ese mismo día le entregaron un trabajo realizado por la Universidad Popular Barrios de Pie que alarma. Los niños que asisten a los comedores de los barrios populares tienen carencia nutricional. Solo en el 17% de los hogares se ingiere carne, huevos o pollo una vez por día. En la mayoría de las casas se sirven porciones más pequeñas y el 25% de los chicos no recibe al menos una de las cuatro comidas diarias.

"La verdad es que no lo veo. Hay que hacer una cruzada alimentaria. Hay un severo problema con el aumento de precios de los alimentos. Con el pan a 400 pesos, con la leche a 240 pesos, con el kilo de falda a 1400 pesos es muy difícil para algunas familias llegar a fin de mes y la calidad nutricional está empeorando. No creo que sea posible reconstruir la Mesa Argentina Contra el Hambre. Lo que hay que hacer es estabilizar la canasta básica", opinó sobre si la fracasada Mesa del Hambre debería reflatarse, relanzarse ante la grave situación por la que atraviesan los sectores más vulnerables.

## Congreso de la Nación

# En Diputados habrá sesión especial para el tratamiento de proyectos sociales

Buenos Aires.- La bancada oficialista, conducida por Germán Martínez, pidió una sesión con temas consensuados entre los bloques, dentro de los que figuran la creación de un Registro de Deudores Alimentarios para aquellos padres que no cumplen con los acuerdos judiciales de mantener a sus hijos y la eliminación de Ganancias para el personal de salud.



### LOS PROYECTOS MÁS DESTACADOS

El proyecto sobre deudores alimentarios morosos es impulsado por la presidenta de la Cámara, Cecilia Moreau, y su objeto es "implementar una base de datos unificada del territorio nacional que contenga toda la información de los deudores alimentarios morosos inscritos en los registros de las distintas jurisdicciones".

Asimismo, establece que será registrada en el Rendám "toda persona obligada al pago de cuota alimentaria provisoria o definitiva que se encuentre en mora por falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas o cinco (5) alternadas, intimada judicialmente y que no hubiese demostrado fehacientemente su cumplimiento".

### TRABAJADORES DE LA SALUD E IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Otro de los proyectos que se debatirán es una iniciativa que tienen como objeto que los trabajadores de la salud no paguen el Impuesto a las Ganancias.

Los trabajadores de ese sector realizan cuatro guardias por mes, pero cuando deben hacer una quinta deben tributar ganancias, por lo cual muchos de ellos evitan realizarla, y por ese motivo la comisión emitió un dictamen en base a un proyecto del diputado Daniel Gollan para que en esos casos no tengan que pagar el tributo.

### REFORMA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Por otra parte, el plenario legislativo debatirá una reforma del sistema de Protección Integral de los Discapacitados, con el fin de que el Certificado Único de Discapacidad (CUD) tenga una vigencia permanente cuando el problema de salud es "irreversible".

¿Qué pasaría con el Certificado Único de Discapacidad? En caso de convertirse en ley el proyecto, el CUD no deberá renovarse y mantendrá plena vigencia y validez desde la fecha de su emisión en aquellos casos en los que se determine la existencia de una discapacidad funcional permanente e irreversible.

### CAPACITACIÓN SOBRE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES "LUCIO"

En la sesión del miércoles también se buscará sancionar un proyecto de creación del Plan Federal de Capacitación sobre Derechos de Niñas, Niños, Adolescentes,

que lleva el nombre de "Lucio", que hace referencia a la historia de Lucio Dupuy, quien falleció cuando tenía 5 años debido a los maltratos de su madre y su pareja, quienes se encuentran detenidas y acusadas por este crimen, a la espera del juicio que se llevará a cabo el 10 de noviembre.

### ADHESIÓN A PROGRAMAS DEL BID

El temario se completa con el tratamiento de un proyecto sancionado en el Senado para aprobar la adhesión al Fondo Multilateral de Inversiones III (Fomin III) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Convenio Constitutivo y el Convenio de Administración del Fondo Multilateral de Inversiones III (Fomin III).

### OTROS PROYECTOS

- Cesión de diversos inmuebles efectuada por la provincia de Tucumán al Estado nacional, para integrar el Parque Nacional Aconquija.

- Protocolo Modificadorio del Convenio para la Protección de las Personas con respecto al Tratamiento Automatizado de Datos de Carácter Personal, que fue suscripto en la ciudad francesa de Estrasburgo el 10 de octubre de 2018.

- Debate sobre la Convención Interamericana sobre Protección de Derechos Humanos de las Personas Mayores y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belém do Pará".

- Sistema Integral de Igualdad y Paridad de Género en el Deporte para la creación de un protocolo institucional ante situaciones de violencia de género y/o discriminación en asociaciones civiles deportivas.

El legislador Federico Greve destacó el acompañamiento unánime y la seriedad del trabajo realizado

# “Logramos justicia para el sistema jubilatorio, que era totalmente injusto”

*El legislador de FORJA Federico Greve evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la reforma jubilatoria aprobada en la sesión del pasado lunes y señaló que “se votó por unanimidad, porque hubo consenso de los seis bloques políticos de la Legislatura.”*

Río Grande.- El legislador de FORJA Federico Greve evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la reforma jubilatoria aprobada en la sesión del pasado lunes y señaló que “se votó por unanimidad, porque hubo consenso de los seis bloques políticos de la Legislatura. Hubo consideraciones de cada uno de los bloques de oposición, desde el radicalismo, sabiendo que son parte de Juntos por el Cambio, se propusieron mejoras al proyecto presentado y realmente fue un trabajo mancomunado y llegamos a un texto ordenado por consenso. Venimos trabajando hace más de un año en este proyecto y se hizo un análisis personalizado de

general “sigue exigiendo 30 años de aporte y 60 años de edad. En su momento se votó un aumento gradual de la edad jubilatoria, hoy estamos en 58 años los varones y en 53 las mujeres. Recién en 2035 vamos a llegar a los 60 años y esto es importante aclararlo”

## PRESUPUESTO 2023

Con respecto al debate del proyecto de presupuesto 2023, informó que la semana pasada “escuchamos la presentación general del proyecto de parte del Ministro de Finanzas y del Jefe de Gabinete. Es un presupe-

reclamo de los vecinos. Nosotros hicimos la consulta específica sobre este tema a raíz de la preocupación de los vecinos de la margen sur y esto fue lo que nos dijo. Esta semana seguimos con las reuniones y nos falta Obras Públicas, que es otra área fundamental”.

## OBRAS EN LAS ESCUELAS

Si bien no expuso todavía la Ministra de Obras Públicas, Greve hizo referencia al paso de la Ministra de Educación. “Nos explicó que este año están trabajando en conjunto para aplicar 2 mil millones de pesos a los establecimientos, de los 7 mil que se aprobaron. Se va a buscar en los 60 días de receso avanzar todo lo que se pueda y por eso están trabajando mancomunadamente. El área de Educación a partir de este año se quedó con el mantenimiento de las escuelas a través de Infraestructura Escolar, y explicaron que esto les permite tener mucho más conocimiento de la situación de cada escuela”, dijo.

“La mejora de los edificios es una deuda y esperemos que se pueda saldar este año y en los primeros meses de 2023. Tenemos más de 130 escuelas, porque si bien hay menos edificios, en varios hay triple turno y un uso excesivo de las instalaciones. Los baños se usan las 24 horas los 7 días de la semana, y es difícil que no se rompan o tengan alguna pérdida. Hay que conocer la magnitud del uso de las escuelas, que tienen doble y triple turno, donde van niños, adolescentes y adultos. Esperamos que este financiamiento sea la solución y les hemos pedido que por favor pongan manos a la obra, porque en Educación no solamente hay que dar mejora salarial y capacitación docente, sino también una mejora de las condiciones de trabajo. Hay que destacar el funcionamiento de este Ministerio que es enorme, tiene a cargo un montón de gente y hay varias cuestiones que se deben ir abordando para resolverlas”, expresó.

## AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO

Respecto del incremento de 36 mil millones en los ingresos previstos en el proyecto original, introducido por el ministro de Finanzas Federico Zapata, explicó que “se debe a dos factores, por un lado los fondos nacionales que se reajustaron y el cambio en las variables que nosotros habíamos tomado. Es difícil hacer una estimación cuando el presupuesto provincial se presenta un mes antes que el nacional, y realmente es una gran deuda hacer una modificación. La reforma constitucional es fundamental para ordenar esto, dejar de discutir lo mismo cada año y reajustar para modificar las variables”, consideró.

“Lo bueno de esta ampliación es que bajó el déficit de la provincia ostensiblemente y además la incidencia del endeudamiento va bajando proporcionalmente, que es el objetivo del Ministerio, para que el déficit sea cada vez menor”, manifestó.

Con dictamen en el Senado, tras la aprobación en Diputados, se están dando todas las señales de que el presupuesto nacional va a ser aprobado, a diferencia de lo ocurrido en el ejercicio actual. Para Greve esto “es importante porque da mayor certeza. Nunca ocurrió que no se aprobara dos años consecutivos un presupuesto”.

## DIRECTORES DE TERRA IGNIS

También fue consultado sobre la designación de los representantes de la Legislatura en el directorio de Terra Ignis, más los síndicos titular y suplente. De parte del Ejecutivo resta completar sus directores, porque se conocen cuatro de los cinco miembros y faltaría el pre-



**El legislador de FORJA Federico Greve evaluó por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 la reforma jubilatoria aprobada en la sesión del pasado lunes y señaló que “se votó por unanimidad, porque hubo consenso de los seis bloques políticos de la Legislatura.”**

los jubilados de cada ciudad, convocamos a las entidades gremiales, a las autoridades de la caja. Esto no fue una dilación en el tiempo sino un trabajo serio para mejorar un sistema previsional que tenía distorsiones, siempre manteniendo la sustentabilidad del sistema en el horizonte. Estoy muy contento por el resultado obtenido”, aseguró.

“La gran modificación fue una mejora en el cálculo del haber, porque antes de la reforma de enero de 2016 era sobre los dos últimos años, y luego pasó a 120 meses. Había funcionarios que aportaron toda su vida por una categoría baja y se jubilaron con sueldos altos con esos dos últimos años. Mucha gente de ese período lo hizo y, como consecuencia, se pasó al otro extremo, con un promedio de los últimos 10 años, que bajó el haber de los pasivos. Nosotros establecimos los 60 mejores meses de los últimos 120. Al que tiene una jubilación ordinaria, salvo que tenga alguna designación, no le modifica mucho el cálculo; pero sí a los docentes, porque generalmente en los últimos cinco años bajan los ingresos; el docente pasa los 50 años y baja la carga horaria, porque se llega a un límite de desgaste. Por eso pusimos los mejores 5 de los últimos 10, para traer justicia a un sistema que nos parecía totalmente injusto”, enfatizó. Ante la falsa información difundida por Mauricio Macri en sus redes sociales, además de otros referentes de Juntos por el Cambio como los diputados Stefani y Frigerio y el senador Blanco, recordó que el régimen

to que prevé construcción de viviendas, generación de empleo, inversión en Educación y Salud, que se llevan el mayor porcentaje de incidencia, como política de Estado del gobernador”.

“El viernes escuchamos a la Ministra de Producción, que contó lo que vienen haciendo con respecto a la defensa de la 19640 y las proyecciones que vienen a futuro. También estuvo el Ministro de Desarrollo Humano, que vino por primera vez a defender su presupuesto, dado que hubo un reemplazo, también hubo una refuncionalización y cambios en algunos sectores, para hacer más interactivo el funcionamiento. Esto lo viene haciendo desde antes de elaborar el presupuesto, porque el gobernador lo instruyó a trabajar para mejorar la atención. Luego escuchamos a la Ministra de Salud, que hizo un resumen de todo lo que se hizo este año en la salida de la pandemia, habló de la gran infraestructura de salud que se va a poner en marcha, y ya se está construyendo el hospital de Ushuaia, la ampliación del hospital de Río Grande y va a haber un hospital en Tolhuin. Lo primero que pidió fue acompañamiento para todo lo que se necesita además para equipar estos hospitales”, dijo.

Consultado sobre el reclamo de la margen sur de un médico de guardia las 24 horas para atender las emergencias, señaló que “la ministra informó que hay un médico de guardia 12 horas y no se pueden completar los tres turnos, pero se va a buscar cómo cumplir este

sidente. Se mencionó la posibilidad de que ese cargo recaiga en Rubén Echeverry, y Greve aclaró que “esto depende del Ejecutivo, Echeverry vino a la provincia a defender el proyecto en su momento, por supuesto sé quién va a ser el presidente, pero no lo voy a decir hasta que lo anuncie el Ejecutivo. No sé si es él u otra persona, pero es uno de los nombres que está dando vueltas. Nosotros designamos los directores de la Legislatura y no me quiero meter en lo que es competencia del Ejecutivo. El radicalismo y el justicialismo propusieron los directores y desde FORJA propusimos los síndicos. El Ministro de Finanzas dijo que ya están los fondos para capitalizar la empresa. Lo que esperamos es que funcione Terra Ignis, más allá de los nombres, y hacerla sustentable. Tenemos que desterrar esta discusión de si debe ser pública o privada, para enfocarnos en que funcione”, priorizó.

“Yo estuve en Bariloche por la reunión del Parlamento Patagónico y tuve la oportunidad de visitar INVAP. La verdad quedé boquiabierto de los acuerdos que han hecho con ARSAT para el lanzamiento de satélites. Esta empresa es un orgullo nacional y a nivel internacional tiene un prestigio único. Es algo sin precedentes y me llenó de orgullo cómo se pudo hacer una planta atómica, cómo se están construyendo satélites y radares. Es un salto de calidad para el país y este tipo de cosas se tendrían que difundir más y explicar estos buenos ejemplos a la gente”, señaló

#### RED DE FIBRA ÓPTICA

Por otra parte, se le preguntó sobre los avances para la instalación de la red provincial de fibra óptica, que también es parte de un convenio con ARSAT, con financiación de ENACOM, e informó que “ya llegaron los equipos para empezar a hacer las instalaciones que más le interesan al gobierno nacional, que son en los barrios informales y las entidades públicas. Esto es lo

que más nos apura, porque se va a poder trabajar en todas las escuelas y comisarías de la provincia. La ministra Chapperón también está trabajando para conectar toda la ruta 3, porque hay lugares donde no tienen conectividad, incluso han adquirido teléfonos satelitales para la búsqueda de personas en lugares inhóspitos”, apuntó.

#### ELECCIONES 2023

Por último se abordó el tema político, a pocos meses del inicio de la campaña electoral. “Nuestro trabajo tiene que ver fundamentalmente con la gestión, porque tenemos una responsabilidad enorme y ocupamos la mayor cantidad del tiempo en dar soluciones a los vecinos. Por supuesto como partido político vamos a presentarnos en las elecciones, seguramente en alianzas o frentes electorales con otros partidos políticos.”

“Vi con mucho asombro que ya hay una fórmula encabezada por Walter Vuoto”, reconoció el legislador, teniendo en cuenta el acuerdo de unidad en el que venían trabajando y el acompañamiento de FORJA en la convención constituyente.

“No es que no tenemos contacto con la gente de Walter Vuoto porque hace muy poco terminó la convención constituyente y hasta ese momento teníamos un contacto fluido, a través de Fernando Oyarzún y otros actores que nos representaron en ese espacio. Me llama la atención, pero cada partido hará lo que crea que es conveniente. Nosotros tenemos muy buena relación en la Legislatura con el justicialismo, también con Victoria Vuoto -Partido Verde-, que ha votado muchas de las leyes. Tenemos relación con el MPF y muy buena relación con el radicalismo”, aseveró.

Se le recordó que la legisladora Martínez Allende, como presidente del partido, dijo que Melella sigue siendo afiliado radical, si bien está de licencia. “Yo no manejo el partido radical y no sé si está de licencia o fue suspendido. Gustavo es nuestro máximo referente y demues-

tra dónde está con los hechos. La afiliación partidaria, con el mayor de los respetos, es una cuestión netamente personal. El gobernador está aportando a FORJA, no al radicalismo. Nadie puede obligar a nadie a aportar a un lugar que no quiere y vamos a tratar de que no se lo lleve nadie. Yo lo dije en su momento y algunos se rieron pero, para mí particularmente, es el Messi de la política fueguina. Digan lo que digan, todos lo quieren tener, hacer algún acuerdo, y esto es indiscutible”, sentenció.

“Hemos demostrado que, independientemente del partido, siempre hemos estado del lado de la gente. Uno está del lado de la gente, dicta leyes con un trabajo mancomunado de todos los bloques políticos y esto nos da tranquilidad para irnos a dormir tranquilos”, sostuvo. Finalmente dejó abierta la posibilidad a un adelantamiento de elecciones, recordando que “por Constitución debe haber una diferencia de 90 días con las elecciones nacionales, pero a la vez tenemos la ley 201, que es la ley de partidos políticos, que da un plazo de hasta 5 meses. Esas son las posibilidades y no sé qué se va a hacer, porque esto es una facultad del Ejecutivo provincial, quien hace el llamado a elecciones. No podría decir con certeza qué va a pasar, pero legalmente tenemos esa posibilidad. En mi interpretación, para la fecha de las elecciones nacionales se tienen que tomar las PASO como referencia, porque son elecciones abiertas, simultáneas y obligatorias, y se harían en octubre. Es una opinión jurídica, no política. En cuanto a los candidatos, somos un partido nacional y estamos obligados a presentarnos en todos los estamentos, pero eso va a depender de las alianzas que se hagan, y veremos si los candidatos surgen de nuestro espacio o de un acuerdo con otros partidos. Siempre incorporamos extrapartidarios en las elecciones y no sería ninguna novedad que ocurra lo mismo en 2023. Tenemos una vocación frentista y queremos encontrar la mejor persona para cada cargo”, concluyó.

#### Sciurano criticó a Macri

## “La ley sancionada no modifica la edad jubilatoria vigente desde 2016”, afirmó

*Ante las críticas recibidas desde Juntos por el Cambio al bloque fueguino de la Unión Cívica Radical por acompañar la reforma previsional, el legislador radical, Federico Sciurano, cruzó al ex presidente Mauricio Macri por sus ataques al proyecto asegurando que “en Tierra del Fuego para jubilarte necesitas 30 años de aporte y 60 de edad con un aporte personal entre el 27 y el 45% más de lo que se aporta al ANSES”.*

Río Grande.- A través de Twitter, Sciurano aseguró que “en Tierra del Fuego para jubilarte necesitas 30 años de aporte y 60 de edad con un aporte personal entre el 27 y el 45% más de lo que se aporta al ANSES. La cláusula transitoria de jubilación anticipada que te ofende es como el decreto 139/12 que firmaste para CABA”.

La respuesta se dio luego de que el ex mandatario dedique una serie de tuits a criticar la reforma aprobada por unanimidad por la Legislatura; en sus escritos, Macri adjetiva a las jubilaciones anticipadas como una “catástrofe para las cuentas estatales y una injusticia para los trabajadores de otras provincias, que indirectamente tendrán que aportar a las jubilaciones de los estatales de Tierra del Fuego, en algunos casos de apenas 55 años”.

Asimismo, entiende que “las jubilaciones tempranas como las aprobadas por la reforma de Tierra del Fuego, además de ser profundamente injustas, proyectan sobre toda la sociedad una idea muy negativa de obsolescencia de las personas”.

En este marco, el referente radical puso palabra sobre el funcionamiento del sis-

tema previsional fueguino y las diferencias entre los aportes a la Caja Previsional de Tierra del Fuego y al ANSES.

El Legislador explicó que “actualmente un trabajador privado requiere 30 años de aportes y tener 65 de edad para poder acceder a la jubilación, mientras que un estatal fueguino a los 60 años puede acceder al beneficio (en iguales condiciones de aportes). No obstante, los aportes de un estatal fueguino (14%) superan en un 3% a los que realiza un privado al ANSES (11%)”.

Las críticas por parte de los referentes nacionales desconocen que en sus 30 años de aportes, el estatal fueguino habrá tributado 8,2 años más que un privado. Es decir que, a sus 57 años, aportó más que un privado a los 65.

Sciurano también contrastó el régimen jubilatorio docente de la CPS TDF y el de ANSES. Actualmente, un docente se jubila por el organismo nacional con 25 años de aportes y 60 de edad, mientras que en Tierra del Fuego –con la misma cantidad de aportes- a los 50 años pueden acceder al beneficio.

Ahora, mientras que el aporte de un docente privado al ANSES es del 11%, el del docente fueguino es del 16%. Por

lo que al jubilarse 10 años antes, habrá aportado un 45% más de su salario que un docente privado. Es decir: el estatal

fueguino se jubila a los 50, pero a sus 47 años ya habrá realizado tributado más que un privado a los 60.



**El Legislador Sciurano señaló que “actualmente un trabajador privado requiere 30 años de aportes y tener 65 de edad para poder acceder a la jubilación, mientras que un estatal fueguino a los 60 años puede acceder al beneficio (en iguales condiciones de aportes). No obstante, los aportes de un estatal fueguino (14%) superan en un 3% a los que realiza un privado al ANSES (11%)”.**

Catena respondió a los ataques de la oposición por la reforma jubilatoria

# “La tristeza de Juntos por el Cambio es una inmensa alegría para todos los que militamos por una Patria más justa”

*El secretario general del SUTEF respondió a las declaraciones del diputado Héctor Stefani, que criticó la reforma jubilatoria al igual que varios referentes de Juntos por el Cambio, y particularmente consideró “triste” que se preocupen más por la jubilación que por mejorar la calidad educativa. “Me da pena que un diputado de la provincia que ejerció como docente diga semejante pavada y no sé qué logros pueden mostrar en términos pedagógicos en los cuatro años que dirigieron el Ministerio de Educación, porque destruyeron la escuela pública”, fustigó. Aseguró que el diputado conoce perfectamente que la situación no es como la plantea, pero “impostó un discurso con la expectativa de que “el dedo superior” lo vuelva a señalar como candidato. Dio detalles de los principales puntos de la reforma y remarcó que no difiere de los requisitos de la provincia de Buenos Aires, de la que no hablan los referentes del PRO.*

Río Grande.- El secretario general de SUTEF, Horacio Catena, lamentó las críticas del diputado Héctor Stefani, a quien se sumó Federico Frigerio, el senador Pablo Blanco, y el propio Mauricio Macri. Aseguró que particularmente Stefani conoce que la situación no es como la plantea pero está “impostando” un discurso con la expectativa de que las autoridades del partido lo designen nuevamente candidato.

Por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23, dijo que “en lo que respecta al régimen especial docente, algunos medios y dirigentes políticos han pretendido generar un escenario de descalabro, pero logramos que se nos restituya gran parte de lo que se nos había quitado en 2016. Hasta el 2016 no había ningún problema con el régimen docente, y estamos accediendo a condiciones de jubilación que tienen muchísimos docentes del país, entre ellos, la provincia de Buenos Aires, que es el distrito con más cantidad de docentes en actividad. Se habla mucho de los 50 años, y la provincia de Buenos Aires tiene 50 años. Se habla de los 25 años de servicio sin límite de edad, que era lo que queríamos y lo tiene Chaco. Hay 13 cajas provinciales donde las condiciones de jubilación para los docentes son similares a las nuestras, con diferencias de matices. En la provincia de Buenos Aires calculan su haber jubilatorio en base a los mejores 36 meses y nosotros nos quedamos con 60 meses. En Santa Cruz son los últimos 5 años”, comparó de distintos regímenes. “Las expresiones en contra demuestran cómo ve cada actor social a los sectores populares y los trabajadores. La mayoría de los que opinan no tienen nada que ver con la caja, porque el dinero que ingresa es de aportes y contribuciones, es decir que es de los trabajadores y no hay un solo peso que no sea salarios. En ANSES también hay sistema de compensación para los que se jubilan antes. Lo único novedoso de lo que está pasando es que recuperamos derechos que nos sacaron en el macrismo. En el gobierno de Manfredotti jubilaron jueces con tres años, y todavía no deben a los estatales los haberes que nos quitó la 460. Nuestro próximo trabajo va a ser establecer el monto total de esa deuda”, adelantó.

“Todos hablan de nuestro régimen, pero lo sostenemos los trabajadores y trabajadoras. Hemos hablado con mucha seriedad en las reuniones de la Legislatura y todos tenemos que hacer que nuestro régimen funcione y sea sustentable. En



**El secretario general de SUTEF, Horacio Catena, lamentó las críticas del diputado Héctor Stefani, a quien se sumó Federico Frigerio, el senador Pablo Blanco, y el propio Mauricio Macri. Aseguró que particularmente Stefani conoce que la situación no es como la plantea pero está “impostando” un discurso con la expectativa de que las autoridades del partido lo designen nuevamente candidato.**

la gestión Bertone se licuó la deuda de los 208 millones de dólares y estamos haciendo un trabajo para determinar un nuevo modo de pago para que el fondo de sustentabilidad tenga un horizonte. Si no hay plata, no es porque los jubilados ganan mucho, sino porque no les devolvieron la plata de los ahorros en todos estos años”, afirmó.

“Pensamos en una serie de instrumentos para dar sustentabilidad a la caja y que el Estado pueda pagar. Puede haber ingresos por la nueva empresa provincial de energía, utilidades del Banco de Tierra del Fuego, modificaciones de tasas de AREF, es decir, distintos instrumentos que por una cantidad de años tengan afectación específica y no puedan ser usados para gastos corrientes, a fin de que se robustezca el fondo de sustentabilidad para atender contingencias a mediano plazo. El fondo de sustentabilidad está para atender déficits transitorios. En esta semana vamos a presentarlo para discutirlo primero con nuestros delegados y a partir de ahí tratar de generar una ley consensuada con todos los sectores, para que sea una política de Estado”, dijo. “Queremos cuidar a nuestros jubilados y pensionados para que no tengan que estar con el corazón en la boca viendo cuándo se les paga, y la provincia lo puede hacer”, manifestó.

## LOS PRINCIPALES CAMBIOS

Respecto de los puntos principales de la

tales, que son educación formal, y hay un reconocimiento al docente antártico en el cómputo de años y el haber jubilatorio. Otro cambio fue sobre un artículo que no estaba claro y exigía a los docentes rurales que residieran en el lugar, cuando hay docentes que viajan todos los días a la escuela de Estancia Sara, de Almanza, de Lago Escondido o de Cullen. No dejan de ser docentes rurales por viajar todos los días”, remarcó.

## REGLAMENTACIÓN DE LA LEY

El dirigente indicó que “hay una serie de reglamentaciones pendientes que le planteamos el viernes a la Ministra de Educación y las vamos a plantear al gobernador, si tenemos la oportunidad, que tienen que ver con compensaciones que debe tener todo el sistema previsional, como lo tienen otros, y en realidad es financiamiento para la caja. No se incluyó en la ley, pero está la posibilidad de la reglamentación, para compensar con aportes determinadas situaciones que estamos evaluando. Esto también lo tienen otros sistemas”, insistió, adelantándose a los cuestionamientos.

## LOS NUEVOS JUBILADOS

El Dr. Félix Santamaría hizo una estimación de nuevas jubilaciones por varios centenares de agentes, a partir de estos cambios. Consultado sobre la cantidad de docentes que accederían al beneficio en lo inmediato, dijo que “nosotros tenemos un cómputo sobre los que estaban a punto de jubilarse cuando se sancionó el paquete de leyes y hoy ya cumplen con los requisitos de la ley anterior, porque pasaron 6 años. No tenemos el número exacto de docentes que podrían jubilarse antes de fin de año, pero pueden ser entre 100 y 150. Hay muchos compañeros que en este período accedieron a cargos directivos y quieren continuar uno o dos años más. Además hay temor de que vuelvan a modificar el régimen”, advirtió. Estas jubilaciones dejarán cargos vacantes que deberán cubrirse y “faltan docentes, siempre han faltado, pero también llegan, y para eso hay que generar condiciones. La cantidad que ha llegado en los últimos años es impresionante, porque conozco la plantilla docente. Lamentablemente sobre todo en Ushuaia muchos se han visto desalentados para poder quedarse por el valor de los alquileres. Esto lo planteamos hace tiempo al gobierno

reforma, destacó que “hemos recuperado los 25 años de servicio docente y los 20 años de aporte a la caja, y se impone la edad mínima de 50 años para poder jubilarse. Para la educación especial, que tiene regímenes diferenciales en todo el mundo, se exigen 20 años de servicio y 15 años de aportes a nuestra caja. Es importante que se exijan aportes a la caja provincial porque necesitamos que vengan profesionales de todo el país para cubrir la demanda educativa que tiene Tierra del Fuego. Si hay alguien que está trabajando en otra provincia, lleva varios años de aportes, pasa un período en Tierra del Fuego y se va de la provincia, resulta perjudicial”.

“Otro cambio es la determinación del haber. Con la ley Bertone se calculaba sobre los últimos 120 meses, nosotros pedíamos volver a los 24 meses consecutivos de los últimos 10 años, y se terminó aprobando que podamos elegir los mejores 60 sueldos, de manera continua o discontinua, de los últimos 10 años. Se hizo un mix entre lo que estaba y lo que pedíamos, y no perjudica al sector docente. También se conquistó la redeterminación del haber jubilatorio, después de lo que perdieron en todos estos años, y además que no cobren en diferido el aumento de los activos, sino que lo cobren el mismo mes. Estas fueron incorporaciones a nuestro proyecto que también nos dan satisfacción”, dijo.

“Se incorporaron las escuelas experimen-

para que haya una política urgente, para todo el mundo, porque no se va alentar la radicación si el médico tiene que dejar medio sueldo en un alquiler”, expresó.

#### ATAQUE DE JUNTOS POR EL CAMBIO

Volviendo sobre las críticas del macrismo, el radicalismo y referentes del PRO, se le consultó puntualmente sobre los dichos de Héctor Stefani, que calificó de “triste” que los docentes estén pensando en la jubilación en lugar de mejorar la calidad educativa. “No me extraña, porque forma parte del espacio que destruyó el país y lo endeudó por cien años. Le parece triste que un trabajador quiera tener cierto grado de dignidad cuando se jubila, pero la tristeza de ese espacio político es una tremenda alegría para muchos de nosotros que peleamos tanto para que se fueran del gobierno”, disparó.

“Han destruido el país, Stefani es parte del bloque que dijo que las Malvinas y el Atlántico Sur eran un gasto. Hay que recordar lo que dijeron de nosotros por la utilización de la calefacción, y que aumentaron el 1.600% la tarifa del gas. No me sorprende, pero me da pena que un diputado de la provincia que ejerció como docente diga semejante pavada. No sé qué logro puede mostrar Stefani

en términos pedagógicos en los cuatro años que dirigieron el Ministerio de Educación, porque destruyeron la escuela pública, y hasta le quitaron el rango de Ministerio a la cartera de Salud”, recordó. “La tristeza de Juntos por el Cambio es una inmensa alegría para mí y para todos los que militamos por una Patria más justa, con derechos, con redistribución de riqueza, con trabajo para todos, donde nuestros jubilados vivan con dignidad. Yo me crucé con docentes jubilados que están felices porque van a poder redeterminar su haber. No tiene nada de triste que un jubilado reconozca que alguien se acordó de ellos, y no lo dicen por mí, que soy un instrumento transitorio en el sindicato, sino por toda la situación. Nos interesa una sociedad mucho más humanizada, con otros valores, donde no mande la rentabilidad sino otras cosas”, subrayó. “Me causa gracia que alguien que conoce la situación y sabe que no es como lo plantea, imposte un discurso para quedar bien y que el dedo señalador de arriba lo ponga de nuevo de candidato”, apuntó Catena.

#### EJERCICIO LECTIVO 2023

Por otra parte, se le preguntó si ya está definida la fecha de inicio de clases del próximo año. “Todavía no, y están termi-

nando de definirlo. Tuvimos una reunión con la Ministra por una presentación que tenemos que hacer los paritarios de la caja y entre las conversaciones consultamos sobre el calendario. El inicio de clases siempre es el 1 de marzo y no creo que cambie. Ahora van a empezar muchas obras en las escuelas y no sé si esto podrá generar un retraso. La semana próxima no van a dar un plan de trabajo, el tiempo que estiman y en qué instituciones piensan impactar. Es importante para nosotros saber qué se ha priorizado”, indicó.

#### REESTRUCTURACIÓN DE PROFESORADOS

Por último se refirió a la reestructuración en el nivel superior. “Estuve con varios compañeros del CENT 35, entre ellos el actual rector, y vimos claramente que cada tema de educación superior tiene su particularidad, así que lo vamos a abordar en su particularidad. Habrá políticas generales para este nivel, pero luego cada establecimiento tiene su historia y sus particularidades. Hasta ahora se avanzó con el CENS 11 y el IPES de Ushuaia. Son temas lentos porque es un nivel en el que nunca se ha posado una mirada, mucho menos para generar condiciones de mayor estabilidad, certeza, de mejor

estructura. Por ejemplo, hay distintos tipos de secretarías, porque el CENT 35 tiene una cantidad impresionante de carreras y temas que aborda, a diferencia de otros. Esa particularidad hace que necesite una estructura distinta y es lógico. Lo bueno es que, al tratar esto en paritarias, se puede ver la singularidad. En una ley generaría un problema, pero no en la paritaria, porque podemos ir viendo tema por tema, buscando los puntos comunes, ver luego cómo funciona y hacer ajustes de ser necesario. La paritaria puede dar respuesta en lo inmediato y también permite hacer correcciones durante el proceso”, destacó.

“Ya le dijimos a los compañeros que no vamos a permitir ninguna baja de horas en los tutores, no sólo en nivel superior sino en cualquiera de los niveles, porque de eso venimos y a eso no queremos volver. Además, queremos abrir un proceso de titularización en el nivel superior; en educación media se está dando un proceso muy grande y las compañeras están trabajando a destajo. Entre educación pública y privada estamos arriba de los 8.200 docentes, pero no tenemos el número exacto de los titulares y suplentes, porque un docente puede ser titular en un cargo e interino o suplente en el otro, por eso no trabajamos sobre agentes sino sobre legajos”, concluyó.

**El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología presentó su presupuesto**

# Cubino señaló un incremento del 118% de su cartera respecto al 2022

*El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, presentó en la Legislatura provincial, su presupuesto 2023. La ministra Analía Cubino junto a miembros de dicha cartera expusieron un incremento del 118% por ciento respecto al 2022, es decir, un total de casi 46 mil millones de pesos, los cuales se estiman para gastos en personal, bienes de consumo, servicios no personales, bienes de uso y transferencias.*

Ushuaia.- De las transferencias a terceros, un 59% está dirigido al aporte estatal sobre escuelas públicas de gestión privadas, un 28% al FONID, un 12% a Becas y un 1% a subsidios para Bibliotecas al igual que a subsidios culturales.

El presupuesto fue presentado en base a cuatro grandes ejes que maneja la amplia cartera educativa divididos en inclusión, infraestructura, economía del conocimiento y ESI, tanto para las Secretarías de Educación, de Cultura y de Ciencia y Tecnología.

En este marco se presentó una línea cronológica desde el 2020 hasta la actualidad en base a avances en implementación en Educación, Tecnología e Industria, como la plataforma educativa “Aprendo en Casa” que sirvió de apoyo escolar durante la pandemia, la entrega de más de 170 becas del BGH Tech Partner y las más de 150 becas de Globant Acámica, la inauguración de los tres Polos Creativos en la provincia, en Río Grande, Ushuaia y Tolhuin; la creación del Centro Politécnico Malvinas Argentinas, Amazon AWS con su Centro de Transformación Digital, la entrega de 250 becas del CEPIT y de 70 más por parte de la Academia del Conocimiento, entre otros.

En 2023, el Ministerio de Educación,

Cultura, Ciencia y Tecnología hará hincapié a lo que refiere a la Economía del conocimiento tanto en la formación docente, la concreción de diferentes convenios y otros.

En cuanto a la contratación de obras menores para la mejora de la infraestructura escolar existente, se presentó un presupuesto superior a los 730 millones de pesos, abarcando la contratación de Empresas para el mantenimiento pre-

ventivo, tareas de mantenimiento y mejora con mano de obra propia y la adquisición de equipamiento para el recambio. En lo que respecta a la inversión a través de Fondos Nacionales hasta el 2023, se invertirá para la construcción de los edificios del Jardín de Infantes del Barrio Argentino, la Escuela Provincial N° 40, el Gimnasio del Colegio Provincial Soberanía Nacional y la ampliación del Colegio Guevara (INET). Desde el Plan 100

Escuelas, se prevé la construcción de los edificios Integral de Educación Técnica en las tres ciudades y se refaccionarán y ampliarán los Jardines de Infantes N°5, 14, 22, 25 y 26, las Escuelas N°19, 42 y 46 y el Colegio “Padre J. Zink” con un total de inversión de fondos naciones de \$ 1.259.890.059 de pesos, de los cuales llevan ejecutados 195 millones.

Asimismo, se presentó los proyectos a desarrollar, la Escuela Primaria del Barrio Zona Sur de Río Grande, EDEI (INET), el Jardín del Barrio Andorra, la Escuela N°47 y N°48, y las refacciones en los Colegios Alicia. M. de Justo, Haspen, las Escuelas N°6, 17 y el Jardín N°3. Se estima que con el Programa Fortalecimiento Infraestructura Educativa, Ley 1431, se realizará una primera etapa de 2 mil millones de pesos para el recambio de carpintería, impermeabilización de techos, refuncionalización de Baños Universales, reconstrucción de salas de máquinas, conversión de sistema de calefacción, implementación de Sistemas de Automatización y Monitoreo de Salas de Máquinas, refuncionalización CENT 35 Centro Regional de Simulación de Enfermería, ampliación del Centro de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos con Discapacidad y la ampliación SUM Jardín “Chepa-chen”.



**La ministra Analía Cubino junto a miembros de dicha cartera expusieron el presupuesto para el próximo año.**

Institutos de nivel superior

# “Nadie tiene por qué tener preocupación de que se recorten cargos”

*Eugenia Carrión Cantón, subsecretaria de Formación Permanente, se refirió al trabajo que llevan adelante “junto con el gremio y las instituciones” del nivel superior para definir “nuevos códigos”, el régimen para otorgar cargos y las reglas para avanzar en la carrera docente en dicho sector. Aseguró que se analiza “un proceso de carrera docente que le permita a los docentes y a los equipos de gestión, del nivel superior, poder no solamente acceder como lo vienen haciendo por concurso a sus cátedras y a sus nuevos roles, si no también tener ese desarrollo profesional que tan importante es, porque es el nivel que forma para los niveles obligatorios”. Descartó de planos que los cambios, que esperan queden definidos antes de finalizar el año, impliquen la pérdida de cargos u horas.*

Río Grande - La subsecretaria de Formación Permanente, Eugenia Carrión Cantón, quien se encuentra a cargo de la Dirección de Educación superior de la provincia, mencionó que “en términos generales, a partir del mes de mayo, nosotros hemos comenzado con un proceso de mesas técnicas con el gremio, desde el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología y por pedido de nuestra ministra, Analía Cubino, estamos en un plan de trabajo de fortalecimiento de las instituciones de nivel superior”, indicó la funcionaria, refiriéndose al trabajo que vienen realizando.

Advirtió, además, que “este es un nivel distinto de los niveles obligatorios, requiere especificaciones y definiciones que hasta el momento no se habían dado. Entonces, nos parece muy importante poder fortalecer a las instituciones de nivel superior, no solamente las de formación docente sino también las técnicas”, aclaró la subsecretaria.

En ese sentido mencionó que “para esto venimos trabajando en mesas técnicas aproximadamente cada 20 días, es más o menos la frecuencia que tenemos, en las cuales estamos creando nuevos códigos, con los cargos que son necesarios para fortalecer al nivel y poder pensar en conjunto con el gremio y, por supuesto, con la consulta específica a los equipos de gestión de cada una de las instituciones que son parte del nivel superior”.

Advirtió que se analiza “un proceso de carrera docente que le permita a los docentes y a los equipos de gestión, del nivel superior, poder no solamente acceder como lo vienen haciendo por concurso a sus cátedras y a sus nuevos

roles, si no también tener ese desarrollo profesional que tan importante es, porque es el nivel que forma para los niveles obligatorios. Entonces nos parece muy importante poder darle un proceso acordado y estipulado, específicamente, para una carrera docente que pueda finalizar en una titularización”, remarcó Carrión Cantón.

Indicando luego que “para eso estamos en plenas negociaciones aún, con muchas mesas de trabajo. La semana pasada hemos acordado una cantidad de nuevos códigos, de cargos, que nos parecen importantes para todo el nivel superior, tanto para la formación docente como para los técnicos. Así que todo es para sumar y para que justamente, este nivel que no es mirado con tanta atención porque no es obligatorio, tenga sus instituciones lo más fortalecidas posibles”, ratificó.

La subsecretaria mencionó también que “en eso estamos trabajando con la Dirección de Nivel Superior, junto con la Dirección de Educación Técnica y por supuesto, asistidos por la Subsecretaría de Administración y de Recursos Humanos, en un trabajo que venimos haciendo desde la Secretaría de Educación junto con el gremio y obviamente en consenso con los rectores y las rectoras de los institutos; para poder mejorar la situación de cada uno de ellos, respetando las culturas institucionales de cada uno de los institutos”, indicó.

Eugenia Carrión Cantón dijo que se trata de “reforzar todos los roles y los espacios de cada una de las instituciones que existen” y en el mismo sentido indicó que “en realidad en el nivel superior, actualmente, a todos los cargos se

accede por concurso y lo que se logra es tener las horas que se concursan con el formato de interinas, no como titulares. Entonces se trata de pensar en el modo en que podamos llegar a una situación un poco más estable con respecto a esas horas, por supuesto pensando en las necesidades que tiene el nivel”.

Mencionó después que se debe “tener en cuenta que se trata de un nivel que siempre está a la vanguardia, tanto en la formación docente como en educación técnica, porque es el nivel que forma para los niveles obligatorios. Entonces

horas cátedra que sean a término o que dependan de la acumulación de horas que tengan. Entonces es un beneficio para todos los docentes y las docentes. Aparte, estas son algunas especificaciones técnicas, pero por supuesto que es todo para mejor. Nadie tiene por qué tener preocupación de que se recorten cargos ni nada de eso, por el contrario estamos en el proceso de homologación de nuevos códigos, de nuevos cargos para las instituciones. Entonces además de los que existen van a tener otros”, indicó.



**Los institutos que dictan profesorado se verán involucrados en los cambios que se definan en las mesas técnicas.**

se trata de un nivel con una formación constante, eso es muy importante aclararlo también porque el docente que trabaja en el nivel superior además de esta necesidad que requiere -de estar formándose permanentemente- es un docente que además de dar clase en sus horas o en sus espacios curriculares, se dedica a la investigación, hace extensión, hace apoyo a las escuelas; o sea que tienen cuatro funciones en las que desarrollan sus tareas, por eso la complejidad de la misma. Por eso nos parece muy importante reconocer y acompañar el desarrollo de formación, que cada uno de estos espacios requiere”, remarcó.

Eugenia Carrión Cantón aclaró que “todo esto que nuestra ministra nos ha solicitado que llevemos adelante, tiene que ver con sumar al nivel para poder regularizar y sostener. Por ejemplo, en casi todos los espacios curriculares e inclusive en los cargos que tiene el nivel superior que son paquetes de horas cátedra. Entonces nosotros estamos pensando que algunos cargos se vuelvan cargos de jornada simple y que no sean

Finalmente, respecto del tiempo estimado para concluir con esta tarea, indicó que se encuentran “trabajando a contrarreloj con todo el equipo, para tener la última mesa técnica en diciembre, con casi todos los puntos que nos hemos planteado además de la codificación y este proceso de carrera docente. Tenemos una cantidad de puntos que hemos planteado, queremos cumplir con ellos a partir de terminar con la mesa técnica a fin de año, para poder comenzar con todo el proceso administrativo y de homologación”. Recordó que se trata de algo que se debe “implementar de manera gradual, porque esto no se hace de un día para el otro, sino que siempre, insisto, es en acuerdo con el gremio y con las instituciones. Entonces después, a partir de eso, comienza otro proceso que tiene que ver con el trabajo de los regímenes, de los roles y de la organización institucional. Es largo el camino, pero la idea es poder culminar las mesas técnicas este año para luego poder comenzar con todas las especificaciones”, concluyó Carrión Cantón.

**POR UNA TIERRA DEL FUEGO SOSTENIBLE E INCLUSIVA**



**MARIA LAURA COLAZO**  
LEGISLADORA PROVINCIAL  
mcolazo@legistdf.gob.ar




**MARIO JORGE COLAZO**  
LEGISLADOR PROVINCIAL  
mjcolazo@legistdf.gob.ar

**Bloque Partido Verde - Poder Legislativo Tierra del Fuego AIAS**



Expusieron antecedentes en la Legislatura

# Cámaras de Comercio solicitaron ser incluidas en la Comisión del Área

Con las firmas de los presidentes de las Cámaras de Comercio de Río Grande y Ushuaia, José Luis Iglesias y Claudia Fernández, respectivamente, estas entidades mercantiles elevaron una nota a la Legislatura provincial solicitando se las incluya en la Comisión del Área Aduanera Especial de la Ley 19640, tal cual la de Río Grande integró desde sus inicios. El pasado jueves mantuvieron un encuentro con los parlamentarios en el marco de la comisión 3.

Río Grande.- El pasado jueves 3 de noviembre las autoridades de la Cámara de Comercio de Río Grande encabezadas por su titular, José Luis 'Gigi' Iglesias y la vicepresidente Marilina Henninger, asistieron a la Sala de Comisiones de la Legislatura provincial, "a la que fuimos citadas las Cámaras de Comercio de Río Grande y Ushuaia", comentó Iglesias.

Agregó que "se hizo uso de la palabra detallando la actuación de nuestra Cámara desde 1972 (año de promulgación de la Ley 19640) a la actualidad, entregando documento de la reseña que fue incluido en el orden del día. Además, se reiteró el pedido de elevar al Poder Ejecutivo Nacional la necesaria inclusión nuevamente de un representante de las Cámaras ante la Comisión del Área Aduanera Especial Ley 19640".

Con la firma del propio Iglesias y de su par de Ushuaia, Claudia Fernández, elevaron una nota a la presidente de la Comisión 3, legisladora Mónica Acosta, donde le plantearon que "habiendo observado que en el artículo 14 de del Decreto 727/21 del Poder Ejecutivo Nacional, en lo referente a la conformación de la Comisión del

Área Aduanera Especial de la Ley 19640 y de sus miembros, estaría excluido nuestro sector de la participación de la misma".



'Gigi' Iglesias dijo que "se reiteró el pedido de elevar al Poder Ejecutivo Nacional la necesaria inclusión nuevamente de un representante de las Cámaras ante la Comisión del Área Aduanera Especial Ley 19640".

En esa circunstancia, "solicitamos que instrumete y canalice las acciones necesarias ante la Secretaría de Industria, Economía del Conocimiento y Gestión Comercial para solucionar esta omisión y ser nuevamente incluidos en dicha comisión como estarían otros actores de la producción y del trabajo".

En ese sentido observaron el Asunto

482/21 del Bloque de FORJA "no contempla los fundamentos y resolutorios la necesaria inclusión de las cámaras de co-

mercio fueguinas, por lo que solicitamos la adecuación al respecto para poder solucionarlo".

En el mismo sentido pusieron su atención sobre el Asunto 490/21 del Bloque de la UCR, "se encontraría subsanado con la 'sugerencia de un nuevo articulado': incorporar a la integración establecida en el artículo 14 (del mencionado decreto pre-

sidencial 727/2021) lo siguiente: una o un representante y su respectiva/o suplente de la Legislatura provincial y una o un representante y su respectiva/o suplente de la Cámara de Comercio y PyME de Río Grande y Ushuaia en forma alternada".

## UNA LARGA TRAYECTORIA DENTRO DE LA COMISIÓN DEL ÁREA

En el caso de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de Río Grande, José Luis Iglesias recordó que "nuestra pertenencia y participación responsable en la Comisión del Área Aduanera Especial de la Ley 19640, que data en actas conformadas y consignadas en las reuniones establecidas desde 1980 (612 reuniones nada menos); la comisión es un espacio imprescindible para el análisis y el fortalecimiento de los aspectos técnicos y evidentemente comerciales, donde nos consideramos interlocutores válidos, que requiere necesariamente el funcionamiento del régimen de promoción industrial del que participamos activamente a través de los años, con opinión y fundamentos, conjuntamente con el Gobierno provincial, la Aduana nacional, la Secretaría de Industria de la Nación y demás miembros".

## Siguen los beneficios

Tenés hasta  
**10 Cuotas sin interés y  
10% de descuento\***

**DALE**  
CON FUEGUINA



CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS  
[www.btf.com.ar](http://www.btf.com.ar)



\*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en [www.btf.com.ar/promociones](http://www.btf.com.ar/promociones)

## Municipalidad de Ushuaia

# Vuoto mantuvo una jornada de diálogo con los trabajadores de la UISE

*El intendente Walter Vuoto, acompañado de la secretaria de Gobierno Yesica Garay; del presidente de la Ushuaia Integral Sociedad del Estado (UISE), Mauricio Neubauer y del vicepresidente Gustavo Cinti, participó junto a todos los trabajadores y trabajadoras de la empresa de una jornada de diálogo y reflexión sobre el rumbo recorrido en estos años y los desafíos por delante.*

Ushuaia.- El intendente Walter Vuoto destacó que “en estos 5 años pasamos de 180.000 boletos cortados a más de 360.000 este año. Mientras en el 2017 teníamos solo 6 unidades, hoy tenemos 26

porte público ordena la vida de las familias, de los estudiantes y de los trabajadores, por eso es fundamental cuidar a esta empresa y seguir mejorando la calidad del servicio”, destacó Vuoto.



**El intendente Walter Vuoto destacó que “en estos 5 años pasamos de 180.000 boletos cortados a más de 360.000 este año. Mientras en el 2017 teníamos solo 6 unidades, hoy tenemos 26 y pasamos de realizar 85 mil kilómetros mensuales en los recorridos a más de 150 mil kilómetros. Esto significa más dignidad y mejores servicios públicos para nuestros vecinos y vecinas, pero también significa un logro colectivo y enorme de toda la ciudad”.**

y pasamos de realizar 85 mil kilómetros mensuales en los recorridos a más de 150 mil kilómetros. Esto significa más dignidad y mejores servicios públicos para nuestros vecinos y vecinas, pero también significa un logro colectivo y enorme de toda la ciudad”.

“La UISE es un ejemplo de que cuando hay voluntad y decisión política podemos brindar soluciones a los problemas reales de nuestros vecinos y vecinas. El trans-

Asimismo, el intendente planteó que “en la UISE hay un equipo de trabajadores que se ponen todos los días la camiseta y salen a brindar el mejor servicio posible, pese al frío, a las inclemencias del clima, y a todas las dificultades que tiene la calle. Y gracias a ese trabajo diario estamos mejorando la calidad de vida a muchas familias de nuestra ciudad”.

En ese marco, agradeció “por el amor con el que trabajan y por las fuerzas y la

responsabilidad que le ponen. Sepan que cuentan con un intendente que siempre va a apostar a que la UISE siga creciendo con más prestaciones, con más presencia y que también va a cuidar de este proyecto y a proteger a sus trabajadores y trabajadoras. Porque estar al lado de la UISE, es estar al lado de nuestros vecinos y vecinas”.

Por su parte, la secretaria Yesica Garay destacó “la importancia de que el intendente esté presente junto a los y las trabajadoras, porque lo que se ha hecho en esta empresa es un ejemplo de compromiso con lo público y de un Estado inteligente que gestiona todos los días para mejorar la vida de los vecinos y cuidar a los trabajadores”.

“Se trata de dos conceptos que deben ir de la mano. El sector público tiene que estar al servicio de los ciudadanos que realizan sus aportes, pero también hay que cuidar los puestos de trabajo del sector. Por eso, apoyar a la UISE es cuidar esto que hemos logrado entre todos. Cuando asumí la intendencia Walter era una empresa totalmente destruida y decían que un servicio público de calidad era inviable, pero demostramos que no era así y que con gestión y compromiso se podía revertir esa realidad y así lo hicimos”, señaló Garay.

En ese mismo sentido, el presidente de la UISE, Mauricio Neubauer destacó que “en la nueva Carta Orgánica de la ciudad se pudo sumar un reaseguro para que no sea tan sencillo cerrar la empresa el día de mañana. Esto fue impulsado por el intendente, con resistencia desde algunos sectores, pero se lograron los consensos y eso pudo quedar plasmado en nuestra constitución local”.

“La nueva Carta Orgánica exige doble lectura para la aprobación de las ordenanzas que buscan privatizar obras, servicios y funciones del Municipio; desafectar los bienes públicos; crear o disolver empresas municipales, de economía mixta, entidades descentralizadas y autárquicas; y contraer empréstito. Asimismo, establece que, en igualdad de condiciones y eficiencia, son preferidas las empresas y sociedades del Estado radicadas en el municipio, para las contrataciones públicas”, añadió Neubauer.

Asimismo, se destacó que “se está llevando adelante una reparación completa de las unidades para llegar al año que viene en perfecto estado, con una reparación profunda. Y se está tramitando a través de un programa del Ministerio de Transporte, la entrega de 10 unidades nuevas. Se trata de unidades que son a gas y que ya fueron probadas exitosamente en Córdoba.

Por último, Gustavo Cinti recordó “el fuerte compromiso que demostró todo el personal durante la pandemia, garantizando este servicio esencial, sin cobrar nada. E incluso manteniendo durante todos estos años la tarifa más baja del país”.

“Esto lo logramos al mismo tiempo que ampliamos la cantidad de unidades, de kilómetros recorridos, llegando a una parte cada vez mayor de la ciudad, aumentando la cantidad de garitas y duplicando la cantidad de gente que se traslada diariamente por transporte público. Ya como concejal, Walter Vuoto siempre manifestó que era posible cambiar radicalmente la forma en la que se brindaba el transporte público en la ciudad y como intendente pudo demostrar que era posible y lo hizo”, finalizó Cinti.

## Evaluaron la adecuación de los valores de la ficha y la bajada de bandera

# Se realizó la asamblea tarifaria para la adecuación de las tarifas de taxis en Ushuaia

*La Municipalidad de Ushuaia llevó adelante la asamblea tarifaria del servicio de taxis en la que se evaluó la adecuación de los valores de la ficha y la bajada de bandera, a partir de la última modificación que tuvo lugar en abril último, cuando se incluyó la tarifa nocturna.*

Ushuaia.- Tras la lectura del orden del día a cargo de la Directora municipal de Transporte Soledad Venegas, expusieron por la Asociación de Taxis el CPN José Chávez y el tesorero Alejandro Miraglia, con el cálculo de los incrementos desde el mes de abril y en el marco de la situación económica general con el aumento de costos.

El subsecretario de Seguridad Urbana municipal, Ariel Pérez, explicó que “la Asociación de Taxis solicitó un aumento del 59%, llevando la tarifa actual de 10 pesos a 15 pesos y la bajada de bandera de 150 a 270 pesos. Por su parte, el Ejecutivo

municipal, representado por el CPN José Labrota, presentó el análisis sobre las pretensiones de actualización de las tarifas y expuso que el próximo aumento será en el mes de junio”. Pérez agregó que “estuvieron presentes también integrantes de la Cooperativa de Trabajo de Transportista, personal del área de Transporte y la asamblea tarifaria se cumplió con total normalidad, sin que se presenten objeciones”.

A partir del cumplimiento de esta instancia, el acta se remitirá al Concejo Deliberante para que esta solicitud cuente con la autorización correspondiente de la mayoría legislativa.



**El subsecretario de Seguridad Urbana municipal, Ariel Pérez, explicó que “la Asociación de Taxis solicitó un aumento del 59%, llevando la tarifa actual de 10 pesos a 15 pesos y la bajada de bandera de 150 a 270 pesos”.**

## Somos Fueguinos inicia campaña

**Juntan firmas para no aumentar cantidad de concejales**

*La doctora Liliana 'Chispita' Fadul, dos veces Convencional Constituyente de Ushuaia, informó que su fuerza política Somos Fueguinos inicia una campaña para la recolección de firmas para impedir que se aumente el número de concejales en Ushuaia, ya que la Carta Orgánica modificada no obliga a dicho incremento y lo deja al arbitrio de una decisión política. Asimismo, lamentó la contradicción de integrantes de la oposición que no han cumplido el rol opositor ya que "un gran porcentaje votaron los designios de 'La Cábora'". También lamentó que se haya elegido "a una oficialista" como presidente de la Convención, habíamos advertido que en caso de empate, Mónica Urquiza lo iba a votar a favor de Walter Vuoto y Más Ushuaia, "lo que se cumplió con la votación de la figura del Viceintendente y que impidió que haya segunda vuelta, en el caso de la elección del Intendente". Fadul resumió que "tenemos la satisfacción del deber cumplido en cuanto a que lo que prometimos, lo cumplimos, lo que para nosotros es invaluable".*

Río Grande.- La doctora Liliana 'Chispita' Fadul realizó un balance del trabajo de Somos Fueguinos en el tratamiento de los artículos sujetos a reforma en la ciudad de Ushuaia. "La verdad que la Convención Constituyente municipal nos dejó a los tres convencionales de 'Somos Fueguinos', nuestra fuerza política, la conciencia tranquila de no haber defraudado a nuestro electorado porque tal como lo dijimos, no nos vamos a mover ni una coma de lo prometido y eso es lo que hicimos y eso es lo que cumplimos", expuso por FM Ártika de Ushuaia.

**EL VALOR DE LA PALABRA**

Agregó que "para nosotros, eso tiene un valor incalculable porque es el valor de la palabra, el valor de que uno se presenta a una elección, dice 'esta es nuestra plataforma política, esto vamos a hacer, no vamos a aumentar el gasto político en el articulado, no vamos -entre otras cosas- cambiar el Presupuesto Participativo, vamos a mejorarlo en todo caso, no vamos a aumentar el número de concejales en el articulado, no a la reelección del Intendente y Concejales más allá de los nombres'. Hablamos siempre de la alternancia como algo tan bueno para la democracia y todo lo que dijimos, todo lo hicimos, así lo votamos y la verdad que en la mayoría de los casos, acompañados del hoy concejal (Javier) Branca porque si se observa las votaciones, generalmente terminaban en 10 a 4, en su gran mayoría".

Resumió que "con la satisfacción del deber cumplido en cuanto a que lo que prometimos, lo cumplimos, lo que para nosotros es invaluable".

**EN DESACUERDO CON LA REDACCIÓN DE LA CARTA ORGÁNICA**

'Chispita' Fadul se mostró en desacuerdo con la redacción de la Carta Orgánica "por cómo fueron votados determinados artículos. Por ejemplo, nosotros dijimos que no es necesario que Ushuaia tenga más de siete concejales porque obviamente si hay más ediles va a haber más gasto político; la Carta Orgánica claramente decía que Ushuaia debía tener siete concejales que es lo que hoy tenemos. Pero aún hay tiempo de salvar que no haya más de siete concejales porque la manera que redactaron el artículo establece que 'El Departamento Legislativo está formado por un Concejo de siete miembros,

con una población de hasta 50 mil vecinas y vecinos. Superado este número, podrá incrementarse en un miembro por cada diez mil vecinas y vecinos'. Acá dice 'podrá', no dice 'deberá'; lo que quiere decir, que cuando el Ejecutivo municipal convoque a elecciones el año venidero, no habría ningún inconveniente para que se siga manteniendo los siete concejales", entendió.

Agregó que la Carta Orgánica admite hasta 11 concejales, "pero nosotros comenzamos ahora una campaña para juntar firmas pidiendo que se mantenga en siete el número de concejales del Municipio de la ciudad de Ushuaia porque entendemos que es momento de austeridad, que es momento de disminuir el gasto político, no solamente mantenerlo y vamos a trabajar en eso firmemente", aseguró.

**ENCUENTRO CON LOS VECINOS**

La Dra. Liliana Fadul anticipó que comienza en la sede partidaria de Somos Fueguinos (Maipú 767) los encuentros con los ciudadanos de Ushuaia denominados de 'Diálogo Vecinal' que tiene por objeto informar sobre distintas cuestiones que hacen a la ciudad capital. "Pueden concurrir, por supuesto como siempre, todas las personas que quieran venir a escuchar, sean del partido político que sean, sino pertenecen a ninguno, también están invitados para que vengan a escuchar lo que les queremos contar qué es lo que pasó en la Convención Constituyente, qué es lo que votamos y cómo quedaron redactados los artículos que se sometieron a la modificación en esta convención constituyente", convocó 'Chispita'.

En este sentido entendió que "además es bueno que todos estén enterados de lo que se ha votado porque se han votado muchas cosas, por ejemplo, la figura del Viceintendente o Viceintendente, llegado el caso, a lo que nosotros dijimos que no era necesaria esa figura, pero así se votó y ahí desempató la vicegobernadora Mónica Urquiza".

Recordó que "cuando nosotros elegimos a las autoridades de la Convención Constituyente municipal, nos veníamos reuniendo y considerábamos que tenía que ser Presidente de la Convención, alguien que fuese opositor, en el buen sentido, porque si nosotros íbamos a decir no a la reelección, para decir no al aumento del gasto político, queríamos que (el presidente) sea alguien

que considerábamos un opositor a todas estas políticas en las que no estamos de acuerdo".

Añadió que "el día que se iba a votar el Reglamento, nos sentamos y allí nos sorprendieron que ya se habían repartido los cargos: la Presidente Mónica Urquiza (MPF), el Vicepresidente 1° Agustín Coto de Republicanos, el Vicepresidente 2° Ramiro Requejado de Cambiemos y digo que nos sorprendieron porque nosotros veníamos con una concepción totalmente diferente, pero son cosas que a veces suceden y sorprenden".

Observó que "Urquiza es oficialista, a nivel provincial pero oficialista al fin, y nosotros advertíamos que cuando le toque desempatar lo iba a hacer a favor de la figura del Viceintendente y también impidiendo que no exista ballotage; es decir, una segunda vuelta electoral para el caso de que no se reuniera para el caso del Intendente, determinado porcentaje de votos. Urquiza desempató y votó lo que quería 'La Cábora' y así fue".

**"PENSÉ QUE OTRAS FUERZAS IBAN A SER MÁS OPOSITORAS"**

Fadul lamentó que otras fuerzas de la oposición, "en el sentido constructivo no oposición destructiva", no hayan cumplido ese rol. "Nosotros pensamos que otras fuerzas políticas iban a ser más opositoras, que iban a disentir, que iban a pensar diferente al oficialismo, mantener una postura clara. Estuvimos viendo el porcentaje de lo que votaron las distintas fuerzas políticas acompañando a 'La Cábora' y es enorme y cómo acompañaron a (Walter) Vuoto y a Más Ushuaia. Republicanos y Urquiza acompañó mas de un 90% los dictámenes del oficialismo y JxC superó el 80% de votos con la Cábora. Por eso digo que tenemos mucha tranquilidad en nuestro espacio de Somos Fueguinos de que nuestros convencionales hayamos mantenido la palabra, hayamos votado en consecuencia y más importante que una votación para nosotros, es el valor de la palabra", al que también se sumó el bloque de Javier Branca sentenció.



**"La verdad que la Convención Constituyente municipal nos dejó a los tres convencionales de 'Somos Fueguinos', nuestra fuerza política, la conciencia tranquila de no haber defraudado a nuestro electorado porque tal como lo dijimos, no nos vamos a mover ni una coma de lo prometido y eso es lo que hicimos y eso es lo que cumplimos", expuso Liliana Fadul por FM Ártika de Ushuaia.**

**Beca Integración Transfronteriza Austral 2023 para alumnos argentinos**

4ª CONVOCATORIA

Estudia en la Universidad de Magallanes, Punta Arenas.

Chile

Requisitos:

- 1) Acreditar ciudadanía argentina y residencia en ciudades de la Provincia de Santa Cruz o Tierra del Fuego.
- 2) Acreditar un promedio general de notas de estudios secundarios de mínimo 7,0.

Publicación de postulaciones y resultados

Presentación de Postulaciones: 1 de noviembre hasta el 23 de diciembre 2022

Selección de postulaciones: 27 de diciembre 2022

Publicación de resultados: 28 de diciembre 2022

Dr. María Inés Torres  
Directora Facultad de Estudios y Artes  
Universidad de Magallanes

Península Mitre con dictamen de comisión 3

## El área protegida se convertiría en ley en Sesión Especial

*Una de las colaboradoras de la organización ambientalista Mane'kenk, Nora Loekemeyer, celebró el avance que tuvo el proyecto que declara área protegida a Península Mitre en esta gestión. Con dictamen de comisión 3 firmado el viernes, este martes se haría lo propio en una reunión conjunta de las comisiones 1 y 4, para llevarlo a votación. Se prevé convocar a Sesión Especial y a partir de allí comenzará la elaboración del plan de manejo, que ya tiene avanzado el área de Ambiente de la provincia, más la dotación de recursos y personal para hacer efectiva la fiscalización y el control. Con esta norma la provincia se asegura la soberanía sobre el lugar, ante la pretensión de la Fundación Tompkins de colonizar y adueñarse de áreas naturales en todo el mundo, bajo distintas ONG que actúan bajo su órbita.*

Río Grande.- Nora Loekemeyer, colaboradora de la Asociación Mane'kenk y ex directora de áreas naturales protegidas en el gobierno, hasta que se jubiló, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre la importancia de contar en breve con la ley que declara a Península Mitre como área protegida. Haciendo un poco de historia, dijo que "hubo mucho trabajo con el CADIC para el proyecto de área protegida de Península Mitre, además de organismos oficiales y privados de Ushuaia y Río Grande. Tuvimos una participación muy amplia y, esto comenzó en 2002; en 2018 el proyecto fue actualizado por el paso del tiempo y ese es el que está actualmente en tratamiento".

"Península Mitre es una parte importante de nuestro patrimonio natural y cultural y es un viejo anhelo de la comunidad poder conservarlo. La preocupación comenzó antes de 2002, cuando ingresó el primer proyecto, porque en la década del '80 el Museo del Fin del Mundo comenzó a realizar campañas de verano con la participación de grupos de trabajo de distintas disciplinas, arqueología, geolo-



**Nora Loekemeyer, colaboradora de la Asociación Mane'kenk y ex directora de áreas naturales protegidas en el gobierno, hasta que se jubiló, dialogó con Radio Universidad 93.5 y Diario Provincia 23 sobre la importancia de contar en breve con la ley que declara a Península Mitre como área protegida.**

gía, biología, para conocer Península Mitre. A través de estos trabajos se empeza-

ron a conocer los valores que contenía el lugar. El primer proyecto de ley lo llevó adelante el Museo, a través de su director, Oscar Zanola, el arqueólogo Hernán Vidal, entre otros integrantes del Museo. Estamos a 32 años del primer proyecto", manifestó.

"En este período parlamentario fue la primera vez que se trabajó tan a conciencia y abiertamente. Las legisladoras Myriam Martínez y Laura Colazo presentaron el proyecto y hubo un gran trabajo de Mónica Acosta, que puso todo el empeño para llevarlo adelante y convocó a los distintos actores vinculados con la zona. Se habló de los problemas que existen y son parte de la falta de fiscalización, de control, de un plan de manejo, que requiere de recursos y de personal, a fin de proteger el recurso y hacer una explotación sustentable del lugar. No planteamos un área cerrada donde no se pueda hacer nada, sino un uso sostenible, compatible con la conservación", aclaró.

### CERCA DE LA APROBACIÓN

En cuanto a la hoja de ruta, detalló que "el martes a las 15:30 se van a reunir los integrantes de la comisión 1 y 4, para emitir dictamen sobre el proyecto. Ya tenemos dictamen de la comisión 3, y una vez que estén todos los dictámenes completos, se puede llevar a votación, Por lo que anunciaron se haría una Sesión Especial solamente para tratar este tema, pero todavía no tenemos la fecha. Luego de eso el Poder Ejecutivo tendrá que convocar a la comisión de asistencia para la gestión del área natural protegida, y se tiene que avanzar en un plan de manejo. La Secretaría de Ambiente ya viene trabajando en este tema, y ese plan orienta los usos y

la conservación del área. Esperamos que se vaya implementando lo antes posible para asegurar la conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural. Para que esto sea efectivo, hay que dotar de personal y equipamiento", subrayó.

### LAS CARACTERÍSTICAS

Indicó que "son aproximadamente un millón de hectáreas en total, incluyendo el área marina circundante, que son aguas de jurisdicción provincial. Es un área extensa con dos zonas de acceso, por tierra en la zona norte y hay bastante para trabajar en ese sentido. Desde el Ejecutivo se tienen que llevar adelante todas las acciones para garantizar el acceso público. Hay etapas que se tienen que ir cumpliendo, y construir consensos para facilitar el buen uso y la buena gestión de un área natural protegida".

"La península tiene el 80% de las turberas de la Argentina y un alto porcentaje de las de Sudamérica. Las características son absolutamente únicas y por otro lado tiene un borde costero siempre verde, que se desarrolla en condiciones de altísima humedad, tiene características especiales en la composición de especies. En la parte marina hay bosques de algas pardas que sustentan una gran biodiversidad. Hay diferentes espejos de agua, zonas de pastizales. La fauna costero marina es la que se destaca; y se alimentan en sus aguas especies vulnerables, como el pingüino de penacho amarillo, el petrel gigante del sur, es zona de tránsito del pingüino de Magallanes, hay lobos marinos, una gran variedad de cetáceos, sin hablar de los invertebrados. En la zona terrestres está el zorro colorado, hay guanacos y una especie amenazada, que es el lobito de río. Además de todo esto, está el patrimonio cultural que es importantísimo", expuso.

Intento de compra y reventa

Respecto del intento de una organización que depende de la Fundación Tompkins de comprar tierras de Península Mitre para revenderlas al Estado, dijo que "en Tierra del Fuego se presentaron con distintos nombres. Ahora adoptaron el nombre de 'Por el Mar', y es una organización enmarcada en lo que se denomina 'acaparamiento verde'. Tienen objetivos distintos a la comunidad, estas son tierras fiscales, claramente de la provincia, y es la comunidad de Tierra del Fuego la que tiene que decidir sobre su uso. Ellos trabajan con un modelo único que replican en los lugares en que se establecen y tienen que ver con producción de naturaleza. Por supuesto tienen un gran poder de lobby y un caudal económico que les permite estar en los medios. Es bastante difícil explicar en qué consiste

**El poder legislativo es aquél que tiene el derecho de determinar cómo habrá de ser empleada la fuerza del Estado.**



**Myriam MARTINEZ**

myriammartinez.com.ar

esta propuesta, que afecta intereses de la comunidad y nuestra soberanía. Desde mi punto de vista el objetivo es económico y de concentración de poder sobre grandes espacios naturales”, alertó.

“Los espacios naturales en buen estado de conservación son muy escasos en el mundo y hay corporaciones a nivel mun-

dial que siguen emitiendo dióxido de carbono en su producción, que en su mayoría están en el hemisferio norte, pero nos empujan a conservar áreas naturales en el hemisferio sur. Su esquema plantea la toma de control de las zonas naturales y eso complejiza mucho más la posibilidad de los gobiernos de tomar decisiones

sobre el uso de sus ambientes y recursos naturales. Se han tomado todos los recaudos en el proyecto de ley para que las autoridades naturales, en este caso el Ministerio de Producción y Ambiente, lleven adelante la gestión, con el acompañamiento de las organizaciones de la comunidad. Uno siempre tiene que estar

siempre atento, porque estas organizaciones cambian de nombre, se presentan con el discurso de ayudar a conservar, y la gente con total inocencia se plantea por qué no dejarse ayudar. Hasta que un día se encuentran con que en la práctica es otro el que toma las decisiones”, concluyó.

Legislatura provincial

# Myriam Martínez celebró dictamen favorable para el Área Natural Protegida Península Mitre



*La legisladora Myriam Martínez destacó la aprobación del dictamen para la creación del Área Natural Protegida Península Mitre en el seno de la Comisión 3 del parlamento provincial y agradeció a sus pares, autoridades políticas, ONGs y diversas asociaciones “que han permitido que después de 32 años tengamos esta reserva natural con la debida protección que debe brindar el Estado”. La parlamentaria justicialista adelantó que “el martes 8 tenemos un plenario de comisiones 1 y 4 para emitir dictámenes con los cuales ya estaría en condiciones de llamar a sesión especial. Nuestro deseo es que en diciembre se convierta en ley”, auguró. El proyecto tomó vuelo por iniciativa de Myriam Martínez tras haberlo recuperado y vuelto a presentar, con lo cual volvió a tener estado parlamentario para seguir el debate en la Legislatura.*

“Quiero contarles que pasaron 32 años desde la presentación del primer proyecto de ley para crear el Área Natural Protegida Península Mitre, en mi primer gestión por iniciativa propia tomé el asunto N° 114/2011 el cual había perdido estado parlamentario; continuando sucesivamente con la presentación de los asuntos N° 375/2013, 329/2016 y 067/2018, a partir del año 2020 lo hice acompañada por la Legisladora María Laura Colazo (P.V) con los asuntos 113/20 y 641/21; hoy este último, en el ámbito de la Comisión N° 3 de Recursos Naturales obtuvo dictamen favorable por mayoría”, destacó la legisladora Myriam Martínez.

Asimismo, confió que en el trabajo de la comisión, “nos acompañaron los chicos del Colegio Cono Sur de Río Grande con sus docentes y directivos, también alumnas de la Escuela Experimental Las Lengas de la ciudad de Ushuaia. Estuvieron presentes las organizaciones ambientalistas, fue un placer encontrarlos y compartir este hermoso y feliz momento histórico junto a ustedes”.

Adelantó que “el día martes 8 participaré en el plenario integrado por la Comisión N° 1 Legislación General y la Comisión

N° 4 Educación, Cultura, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología para obtener el último dictamen, el cual nos permitirá convertir este proyecto en la tan esperada y ansiada ley”.

“Agradezco a la Presidenta de la Comisión N°3, Legisladora Mónica Acosta, a todos los legisladores miembros de la Comisión, a la Ministra de Producción y Ambiente Sonia Castiglione, a la Secretaria de Ambiente Eugenia Álvarez, a todo su equipo; a Nora Loekemeyer, a todas

las organizaciones gubernamentales, no gubernamentales, un recuerdo especial a todas las personas que individualmente (algunas ya no están con nosotros) que han colaborado militando la causa para contar con una ley de creación del Área Natural Protegida Península Mitre”, reconoció Myriam Martínez.

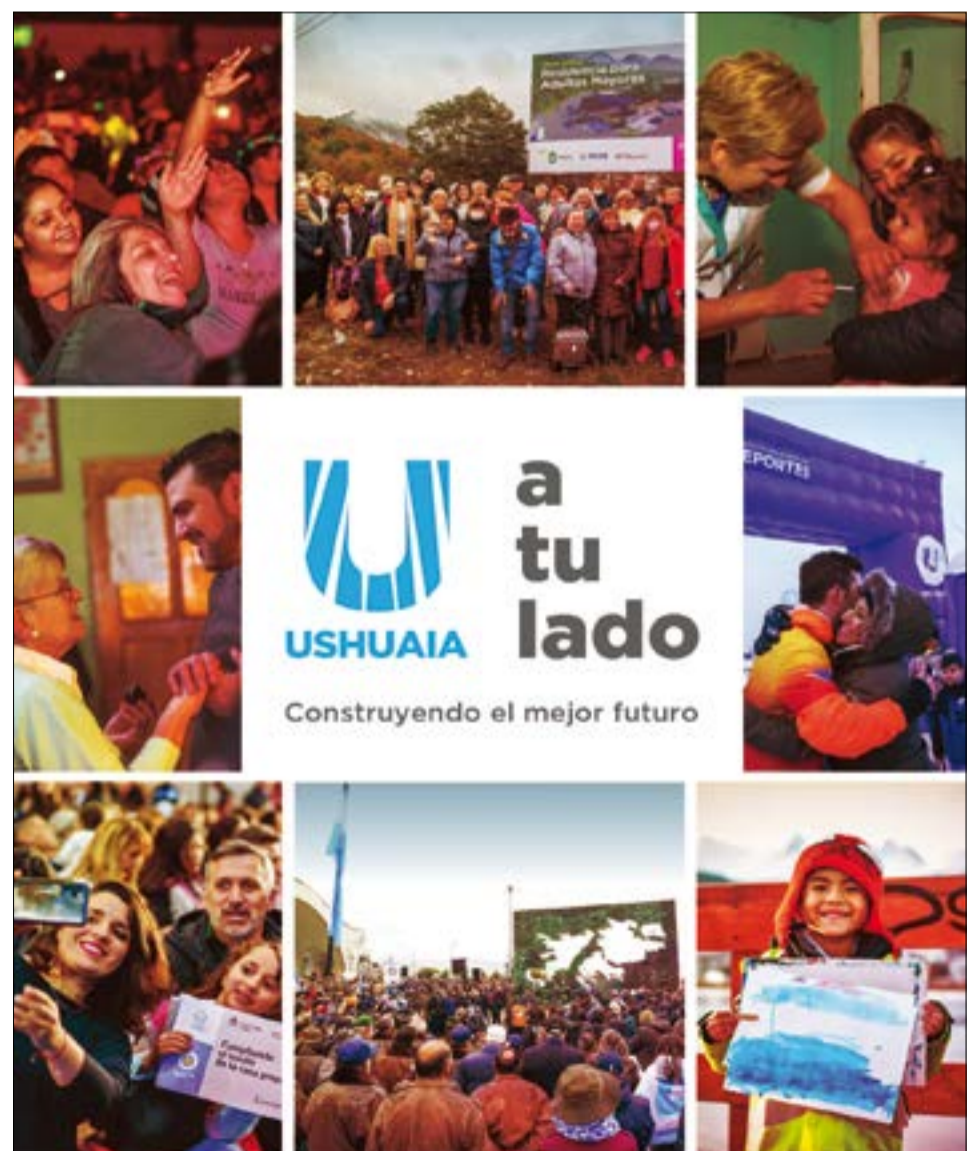
El proyecto de 20 artículos fue consensuado entre el Poder Ejecutivo y distintas áreas técnicas, junto a referentes de organizaciones ambientalistas.

**La legisladora Myriam Martínez celebró dictamen favorable de un proyecto que retomó tras haber perdido estado parlamentario. Se estima que se pueda llamar a sesión especial de contar con los dictámenes de las comisiones 1 y 4 el próximo martes.**

Río Grande.- La Comisión de Recursos Naturales de la Legislatura provincial que preside Mónica Acosta logró alcanzar un dictamen de mayoría el pasado viernes para crear el Área Natural Protegida de Península Mitre, tras un arduo trabajo de comisiones de todos los legisladores y distintas organizaciones, autoridades del Ejecutivo provincial, ONGs, asociaciones y particulares, tras más de tres décadas del pedido original de sectores ambientalistas.



**La Comisión de Recursos Naturales de la Legislatura provincial que preside Mónica Acosta logró alcanzar un dictamen de mayoría el pasado viernes para crear el Área Natural Protegida de Península Mitre.**



www.ushuaia.gob.ar

## Ley 19640

# Charla en el SATSAID con la participación de distintos sectores

**En las instalaciones del SATSAID, en la ciudad de Río Grande, se llevó adelante una charla sobre los alcances y la importancia de la Ley 19640 para la provincia. Participaron integrantes de algunos de los gremios que tienen relación con dicha normativa. Por el Triunvirato de la CGT local, se presentó el dirigente petrolero René Vergara.**

Río Grande.- La charla se llevó adelante el viernes por la tarde y estuvo a cargo del contador Rafael Pereyra Ramos y del jubilado estatal Rodolfo Perpetto, quienes se

Grande y secretario de Prensa de los petroleros privados.

El dirigente gremial destacó la predisposición del SATSAID “que puso a dispo-

de diferentes sectores, a quienes la Ley los toca directamente, más allá de la implicancia que tiene esa normativa para el conjunto de nuestra comunidad y de la provincia toda”, concluyó Vergara.

Vale mencionar que la charla giró en torno a “la Ley 19.640, su historia, la situación actual y la problemática ante una potencial pérdida de beneficios. El contador Pereyra Ramos realizó una cronología de la Ley y los diversos Decretos que fueron influyendo en la misma hasta el N° 717 de Octubre 2021, que amplió los beneficios hasta el año 2038 pero con acotamientos y limitaciones que generan una dispersión respecto del Régimen de Manaos que es muy abarcativo y con vigencia hasta 2073”, mencionaron los organizadores.

Además destacaron que “También se mencionó la resistencia que genera el régimen fueguino en el resto del país y que las reformas del marco normativo tienen aspectos positivos, como el aporte que las empresas deben realizar del 15% sobre los

beneficios en el IVA. Pero como negativo el direccionamiento de actividades que se pretende por lo cual se acotaría el rubro electrónica, hoy principal motor de la Ley. Desaparece el textil y se abre campo para rubros que podría pasar mucho tiempo para que se consoliden”.

Igualmente “Se hizo un llamamiento para que el 0,35% del PBI, que sería el costo del régimen en el presupuesto 2023 y colocado como separata de reducción de beneficios por el actual ministro de Economía nacional, no sea considerado como un vital factor geopolítico de cara al futuro posicionamiento sobre una reevaluación del tratado antártico y el acceso al continente blanco”. Finalmente, el contador Pereyra Ramos recordó que la Ley 19.640 fue una de las pocas políticas duraderas de estado y solicitó que esa política “no sea mancillada por políticas de gobierno que son de dinámica temporal y de cortoplacismo”.



**En las instalaciones del SATSAID, en la ciudad de Río Grande, se llevó adelante una charla sobre los alcances y la importancia de la Ley 19640 para la provincia.**

refirieron a “los alcances y los pormenores de la Ley, desde el año 1972 hasta la fecha”, comentó René Vergara, integrante del Triunvirato de la CGT Regional Río

sición sus instalaciones, para que se lleve adelante una actividad que fue altamente fructífera”. Y además resaltó la “participación de dirigentes gremiales y trabajadores

## Judiciales

## Expulsaron de la UEJN a Bechis, Vidal y Méndez

**En una asamblea extraordinaria realizada en Mar del Plata, fueron expulsados de la UEJN Luis Simón Bechis, Daniel Oscar Vidal y Lucas Méndez Stiglich. Los acusaron de “conductas repudiadas e inadmisibles que la Asamblea de Representantes soberanamente sindicó como intolerables”. Advirtieron, además, que la intervención a la seccional se hizo para “prevenir males mayores, hacer cesar serias irregularidades denunciadas y erradicar conductas disvaliosas -asumidas por quienes decían representar a los/as trabajadores/as y a esta Organización- que en nada condicen con el espíritu de solidaridad, respeto, compañerismo, vocación de servicio y justicia que anida en la Unión”.**

Río Grande.- El informe de la asamblea señala que “Entre los distintos puntos tratados en la Asamblea General Extraordinaria -celebrada el 28 de octubre en Mar del Plata- hay dos cuestiones, muy relacionadas entre sí, que merecen un tratamiento particular.

Ello, a fin de despejar cualquier duda o suspicacia que pudiera surgir y no empañar lo que -sin duda- constituyó una nueva jornada histórica en la vida de nuestra Organización”.

“Nos referimos expresamente a la Intervención de la Seccional N.º 1 de empleados de la justicia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y a la situación de tres de sus exintegrantes”, se aclara en el texto.

Más adelante se indica que se trató de una “Intervención que no fue grato ordenar, que causó congoja por la historia compartida, porque esa Seccional fue la primera en integrarse a la Unión, pero que determinó la Comisión Directiva Nacional en la certeza de prevenir males mayores, hacer cesar serias irregularidades denunciadas y erradicar conductas disvaliosas -asumidas por quienes decían representar a los/as trabajadores/as y a esta Organización- que en nada condicen con el espíritu de solidaridad, respeto, compañerismo, vocación de servicio y justicia que anida en la Unión, ni con los valores que desde aquí luchamos por promover”.

“Así, ante la gravedad de los hechos denunciados, la Comisión Directiva Nacional determinó intervenir dicha seccional, designando para ello al Cro. Federico Villone quien llevó adelante -conforme las directivas dadas por la conducción nacional- la tarea faraónica de regularizar la Seccional y revertir la visión equivocada que los/as compañeros/as tenían de la Unión, en virtud de los reiterados actos reprochables que Luis Simón Bechis, Daniel Oscar Vidal y Lucas Méndez Stiglich (a los que se suspendió

preventivamente por el plazo de 30 días) habían llevados a cabo a espaldas de la Organización. Estuvieron a cargo de la auditoría contable, ordenada junto a la intervención, los Contadores Carlos Bell y Estefanía Burgos”, señala el informe de la asamblea extraordinaria.



Más adelante se expresa que “Intervención y auditoría -efectuadas más allá de los hechos de violencia y agresiones físicas perpetrados por esos personajes y sus secuaces que intentaron impedir y obstaculizar el control- que permitieron constatar serias irregularidades que concretamente atentan contra el patrimonio de la Unión, a más de constituir faltas graves a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, a la ética, decoro y honestidad que debe primar en quienes son elegidos por sus compañeros/as para ejercer la representación de sus derechos e intereses”.

“Hablamos concretamente de abuso de autoridad, malversación de fondos de la Unión en virtud del uso indebido de nuestro patrimonio, discrecionalidad y arbitrariedades a favor de quienes consideraban “los suyos” en detrimento de quienes identificaban como “marrones”. Sumado a esto, recibimos denuncias de acoso -en todas sus formas- y violencia laboral perpetrada por esos tres

personajes con total impunidad, escudándose en los cargos que detentaban dentro de la Organización”, puntualizaron desde la UEJN.

Señalando que hubo “Conductas repudiadas e inadmisibles que la Asamblea de Representantes soberanamente sindicó como intolerables. Ratificó en consecuencia -por unanimidad- lo actuado por la Comisión Directiva Nacional y determinó, a su vez, en orden a la gravedad de las imputaciones y prueba aportada, la expulsión de nuestra Organización de los tres involucrados: Luis Simón Bechis, Daniel Oscar Vidal y Lucas Méndez Stiglich”.

“En función de lo sucedido se profundizarán los mecanismos de control -financieros y de gestión- para garantizar absoluta transparencia, en espejo con la dinámica efectuada a nivel nacional. Asimismo, se establecen protocolos específicos de actuación en casos de acoso y violencia laboral. Ambos ejes fueron aprobados por unanimidad por nuestro órgano soberano”, se manifiesta en el escrito.

Finalmente se indica que “Lo decidido -si bien como dijimos no es grato- da cuenta cabal de la estatura moral de nuestra Organización. De la madurez de nuestros/as congresales que -acorde a los nuevos tiempos- ponen el eje central en el trabajador/a y su dignidad, que no naturalizan situaciones de acoso y/o violencia y dicen basta a la utilización de la Unión con fines espurios”.

“Nuestra Organización es digna y tiene autoridad moral para debatir y luchar porque esos valores están presentes en quienes la integramos. Los que procuran rédito personal, ventajas, privilegios, hacer negocios desviándose del cause de la Organización, saben con total certeza que en la UEJN no tuvieron, no tienen, ni tendrán jamás espacio para actuar. Ahí radica nuestra fuerza”, concluye el comunicado.

Municipio de Río Grande

# La primera expo estética Pimiento Canelo fue un éxito

*Vecinos y vecinas colmaron el Polideportivo Carlos Margalot, donde pudieron conocer a distribuidoras y estéticas de la ciudad que ofrecen insumos y servicios a la comunidad. Además, disfrutaron de shows, djs en vivo y un espacio de confitería. El cierre fue un desfile de tiendas de indumentaria, conducido por Raffaella Benítez.*

Río Grande.- La primera Expo Estética "Pimiento Canelo" se desarrolló este domingo, en un Polideportivo Carlos Margalot repleto de vecinos y vecinas que se acercaron a disfrutar de una tarde distinta.

trabajo para la ciudad". En cuanto al desfile, Arce refirió que "participaron modelos no hegemónicos porque la idea es repensar los distintos cuerpos, las distintas bellezas y aceptarnos tal cual somos" y celebró que "fue



El evento fue organizado por el Municipio, en conjunto con la concejala Cintia Susñar y la Asociación de Cosmetología, Estética, Masajes y Afines.

La secretaria de la Mujer, Género y Diversidad, Alejandra Arce, expresó que "la convocatoria fue un éxito, no sólo por la cantidad de emprendedoras y comercios presentes, sino también por la gente que se acercó a pasar un domingo distinto". Arce indicó que "desde el Municipio reconocimos a mujeres con amplia trayectoria en el rubro estética, rubro que es liderado por muchas de ellas y que genera

una propuesta novedosa y muy acompañada por los vecinos"

Por último, la Secretaria remarcó que "la Expo Pimiento Canelo llegó para quedarse".

Por su parte, la concejala Cintia Susñar manifestó que "la estética ha sido la herramienta y la salida laboral de muchas mujeres para lograr su independencia económica" y en este sentido, destacó que "el Municipio acompaña permanentemente con formación y capacitación para que este rubro siga creciendo y esta Expo es muestra de ello".



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

**ESCRITURA INMEDIATA**

**INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego**

## Memoria e identidad

# La muestra fotográfica “Nietos/as” pasó por el “Nueva Argentina”

La legisladora porteña y nieta recuperada por las Abuelas de Plaza de Mayo, Victoria Montenegro, estuvo a cargo de la apertura junto a Cristina López, quien fundó el CCNA con Juan Carlos Pino, y junto a la representante de APOC, Anabel Machado Vera. “Recuperar la identidad significó poder decir mi nombre y entender mi historia”, manifestó Victoria cuyo retrato formó parte de los más de cuarenta que fueron exhibidos en Ushuaia con fotografías de Alejandro Reynoso y textos de María Eugenia Ludueña.

Ushuaia.- Este fin de semana, la muestra fotográfica “Nietos/as” pasó por el Centro Cultural “Nueva Argentina”. Estuvo compuesta por retratos fotográficos realizados por Alejandro Reynoso y textos de María Eugenia Ludueña.

Organizada por la APOC y la Secretaría de Derechos Humanos y Asuntos Legislativos y contó con el apoyo del concejal Juan Carlos Pino y Cristina López, fundadores del CCNA.



Este fin de semana, la muestra fotográfica “Nietos/as” pasó por el Centro Cultural “Nueva Argentina”. Estuvo compuesta por retratos fotográficos realizados por Alejandro Reynoso y textos de María Eugenia Ludueña.



La legisladora porteña Victoria Montenegro, estuvo a cargo de la apertura que se realizó en la tarde de este sábado. Estuvo acompañada por Cristina López y la representante de APOC, Anabel Machado Vera.

La legisladora porteña Victoria Montenegro, estuvo a cargo de la apertura que se realizó en la tarde de este sábado. Estuvo acompañada por Cristina López y la re-

presentante de APOC, Anabel Machado Vera. Además, destacó la presencia del director de la Comisión de Derechos Humanos, Garantías y Antidiscriminación de la Legislatura de la CABA, Mauro Zungri; de referentes del justicialismo fueguino como Eduardo Barrientos y Fabián Hueto.

Los retratos, sin esteticismos, de hombres y mujeres que recuperaron el derecho a la identidad, se conjugaron con el lenguaje escrito para conformar una mirada auténtica de cada uno de los casos de nietas y nietos restituidos ya sin el ocultamiento del delito gravísimo y

continuo al que estaban atados.

“A Victoria la secuestraron junto a sus padres cuando era una beba de 13 días, en febrero de 1976. Tras una larga batalla judicial, impulsada por su tía en Abuelas de Plaza de Mayo y dilatada por las maniobras de los apropiadores que se mudaban para no ser hallados, se analizó su sangre. En el año 2000 le informaron: era hija de dos militantes del PRT-ERP: Hilda Torres y Roque Montenegro. Más tarde, el coronel que la había inscripto y criado como hija propia, Herman Tetziaff, le confesó que él los había asesinado.

Se reencontró con su familia biológica en 2001. ‘Aparecí cuando me notificaron que mi sangre era compatible con la de dos personas a las que no conocía. Recuperar la identidad significó poder decir mi nombre y entender mi historia’. En 2012, en el juicio por el plan sistemático de robo de niños y bebés pronunció por primera vez en público el nombre que le habían dado sus padres: ‘Victoria’”, relata el texto de Ludueña que acompaña el retrato de Montenegro, uno de los tantos que formaron parte de la exposición.

“Nosotros desde este espacio les queremos agradecer que hayan elegido estar acá. Estamos muy emocionados desde el momento que sabíamos que ustedes iban a venir. Con el concejal Juan Carlos Pino, que es el presidente del Concejo Deliberante y a la vez el creador de este espacio muy peronista, estamos felices de que estén acá y de que se siga difundiendo todo esto que pasó hace 45 años para que las nuevas generaciones tomen conciencia y que nunca más se vuelva a repetir en nuestra historia un hecho tan aberrante que hasta el día de hoy lo sentimos y lo vamos a seguir sintiendo el resto de nuestras vidas”, expresó Cristina López visiblemente conmovida. Asimismo agradeció a Mario Daniele por haber sido el nexo que hizo posible que la muestra “Nietos/as” esté en el CCNA.

La legisladora Victoria Montenegro relató su historia y dialogó con el público presente que pudo hacerle preguntas.

Tras la presentación, Cristina López acompañó a los invitados a recorrer las instalaciones del CCNA durante la cual pudieron conocer la primera Biblioteca Peronista de la Patagonia.

El evento fue transmitido en vivo a través de la página de Facebook del Centro Cultural “Nueva Argentina” y permanecerá en la sección de videos de la misma para todas las personas que quieran verlo.

# PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE  
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800  
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM



Cursan el 2° año de la carrera de Diseño Gráfico

# Alumnos del CENT 35 visitaron Provincia 23 y Radio Universidad

*Alumnos del CENT 35 realizaron una recorrida por las instalaciones del Diario Provincia 23 y Radio Universidad 93.5 como parte de su formación en las materias de Diseño Editorial y de Tecnología y Presupuesto. Vinieron con la profesora Roxana De los Santos y fueron recibidos por el Director de ambos medios, Néstor Alberto Centurión.*

Río Grande.- Días pasados, alumnos de 2° Año de la carrera de Diseño Gráfico del CENT 35 de esta ciudad, visitaron la redacción del Diario Provincia 23 y los estudios de Radio Universidad como parte del aprendizaje de las materias de Diseño Editorial y de Tecnología y Presupuesto.

Los alumnos vinieron con la profesora Roxana De los Santos y fueron recibidos

te de la Suite de Adobe, el Photoshop, el Illustrator y demás. Ya desde el primer año ellos aprenden a dibujar en la computadora con estos programas de imágenes, pero también trabajan con procesadores de textos como el Word”.

Añadió que “después ven programas de edición de videos porque la carrera también tiene una parte audiovisual”.

La profesora Roxana De los Santos re-



**Los alumnos de 2° año de la carrera de Diseño Gráfico del CENT 35 en la Redacción del Diario Provincia 23.**

por el Director de ambos medios, Néstor Alberto Centurión, quien recorrió junto a los visitantes distintos espacios de trabajo de estos medios de comunicación. Tras la visita, la profesora De los Santos comentó que “vine con mis alumnos que están en el primer cuatrimestre del segundo año, donde están viendo un programa que es el Adobe InDesign con el cual trabajan en todo lo que es la diagramación de diarios”.

cordó que “todos los años venimos a Provincia 23 y siempre nos reciben bien, los chicos ven en vivo y en directo cómo se diagrama un diario, pero también todo el proceso conexo, como la redacción de las noticias, la corrección, el tratamiento de imágenes, la impresión previa y luego la imprenta; hacemos siempre un paseo por las instalaciones”.

Aseguró que “esta visita es muy importante para los alumnos porque tienen un



**Los alumnos junto a la profesora Roxana De los Santos también visitaron los estudios de Radio Universidad 93.5, siendo guiados por el Director de ambos medios, Néstor Alberto Centurión.**

Agregó que “de este programa aprenden todos los aspectos, desde los módulos, las medidas, las columnas, las titulaciones, las imágenes, formatos, medianiles y todos los aspectos que hacen al diseño gráfico”.

En ese sentido, la docente explicó que “los chicos trabajan con todo el paquete

primer acercamiento con el ámbito laboral en uno de todos los aspectos, porque en el ámbito de la carrera ellos no ven solamente la parte de la información -si bien son comunicadores visuales- como Diseño Editorial, sino también de Tecnología y Presupuesto y por eso es importante la visita a la imprenta. Justamente



**Los alumnos se sacaron algunas dudas técnicas con los diagramadores Pamela Barría y Manuel Adrianzén Fernández.**

el diario tiene estas dos especialidades”. La docente destacó la iniciativa del Estado provincial a través del CENT 35 de formar profesionales en esta carrera. “Además, los alumnos una vez recibidos logran una especialización pudiendo tra-

y diagramar cualquier publicación y asimismo trabajar en forma multimedial, sea para una empresa privada, una institución o una repartición pública. Es muy amplio el abanico de posibilidades que tiene la carrera”.



**Con los periodistas Germán Gasparini, quien también fue docente, y Ramón Taborda Strusiat los alumnos vieron el proceso de la redacción de notas periodísticas.**

bajar bajo relación de dependencia o bien tener autonomía y trabajar por cuenta propia”. Finalmente valoró que “un diseñador gráfico puede trabajar en las redes para cualquier parte del mundo; es una carrera que trabaja mucho en forma online y en distintas plataformas, pudiendo editar

Justamente los alumnos se sacaron algunas dudas técnicas con los diagramadores Pamela Barría y Manuel Adrianzén Fernández, luego con los periodistas Germán Gasparini, quien también fue docente, y Ramón Taborda Strusiat. Posteriormente vieron todo el proceso de la imprenta con Darío Lasco y Kevin Centurión.



**En la Imprenta de Provincia 23, Darío Lasco y Kevin Centurión explicaron a los jóvenes el proceso de impresión del diario.**

## Tolhuin

# Estudiantes del Colegio Trejo Noel presentaron al Municipio un proyecto de mediación escolar

*Se trata de un pedido del intendente Daniel Harrington a los chicos y chicas de 6° año para combatir la violencia en la escuela, ante la solicitud de espacio y sonido para su fiesta de egresados.*

Tolhuin.- Como todos los años, los y las estudiantes del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel se acercaron al Municipio en el mes de junio para solici-

rio local les dio el visto bueno para poder desarrollar el evento en el Polideportivo Ezequiel Rivero pero, en esta oportunidad, les pidió una contraprestación.



**Como todos los años, los y las estudiantes del Colegio Provincial Ramón Alberto Trejo Noel se acercaron al Municipio en el mes de junio para solicitar el acompañamiento del Ejecutivo en la realización de la fiesta de egresados.**

tar el acompañamiento del Ejecutivo en la realización de la fiesta de egresados. En una reunión que mantuvieron con el intendente Daniel Harrington, el mandata-

En el transcurso de este año, el Municipio de Tolhuin tomó conocimiento de distintas situaciones de bullying escolar tanto dentro de la institución como en

espacios públicos, que luego fueron replicadas en las redes sociales.

Con esa situación como marco, Harrington les propuso que desde el Municipio se colaborará con el sonido, la iluminación y el espacio para la fiesta y que los estudiantes, a cambio, se comprometieran en generar una iniciativa que desde su mirada sirva para intervenir en esas situaciones de violencia.

Así nació el Proyecto de Mediación Escolar que, según describió el Director de Juventud de Tolhuin, William Gómez, se trata de "un mecanismo elaborado que los chicos encontraron para poder intervenir en estas situaciones de violencia dentro del colegio".

"Lo que quieren hacer es instalar la figura de un estudiante mediador", relató Gómez, que explicó que, ante la aparición de alguna situación de violencia física y/o verbal, habitualmente se recurre directamente a las autoridades del colegio y que con este proyecto "la idea de los chicos es que estas situaciones se puedan resolver desde los mismos estudiantes".

"Lo que quieren hacer ellos es que, a través de la figura del mediador, los estudiantes que sean partícipes del conflicto puedan dar su voz sobre qué desencade-

na la situación de violencia. Sería una primera instancia de intervención y, de no funcionar, se apelará a las autoridades", detalló el Director de Juventud de Tolhuin.

El proyecto surge en el seno del estudiantado y, desde el Municipio se analizó que eso puede llegar a tener mayor efectividad en la resolución de este tipo de problemas escolares, ya que serán los y las chicas quienes trabajen a través del diálogo.

"El proyecto lo iniciaron estudiantes de 6to año con acompañamiento de los docentes y luego se fueron sumando estudiantes de 4to y de 5to año, son trece estudiantes quienes forman parte del trabajo de este proyecto", continuó Gómez y, respecto a la figura del mediador, detalló que "es una actividad voluntaria, los chicos se estuvieron capacitando con diferentes mediadores que han venido a la provincia y mantuvieron contacto con una abogada que trabaja en el área de Legal y Técnica del Municipio. En resumen, el proyecto prevé que sean estudiantes que no formen parte de ningún tipo de conflicto, que puedan postularse voluntariamente y que reciban las capacitaciones para ejercer esta tarea".

## Espacio Joven

## 4 años con las juventudes de Río Grande

*El Espacio Joven, dependiente del Municipio de Río Grande, un lugar de encuentro, acompañamiento y de referencia para los jóvenes de ciudad, celebró su cuarto aniversario, con una tarde repleta de actividades.*

Río Grande.- Este sábado, el Espacio Joven del B° AGP festejó sus cuatro años acompañando, formando y creciendo junto a los jóvenes de la ciudad.

Un lugar que estamos proyectando también en Margen Sur".

Destacó que más de 1500 jóvenes y adultos transitan este espacio durante la



Cientos de vecinos y vecinas se acercaron a disfrutar de los shows, intercambios de figuritas del Mundial, sorteos, bandas invitadas, cortes solidarios, lifting de pestañas, belleza de manos, merienda, cabina fotográfica y video 360. Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana, expresó: "estamos celebrando los 4 años de un punto de encuentro para todos los jóvenes de Río Grande.

semana, en los distintos talleres que se brindan.

Y en este sentido, Ferro remarcó que "quienes vienen tienen oportunidades de formación laboral, de expresión artística, cultural, deportiva que tienen que ver con prevenir y tener un proyecto de vida".

Por último, el Secretario de Gestión Ciudadana manifestó que "desde Espa-



cio Joven prevenimos, cuidamos y potenciamos las capacidades de los jóvenes, para construir una Río Grande para toda la vida".



En la zona del CAP

# Dos sujetos quedaron incomunicados tras exhibir un arma tipo "tumbera"

Personal policial intervino en la tarde del sábado, cuando dos sujetos se encontraban exhibiendo un arma larga, en el sector costero del muelle viejo, frente a la Casa Municipal – CAP.

Río Grande.- Una vez que personal policial llegó al lugar, intentaron darse a la fuga, pero fueron interceptados, procediéndose a la aprehensión de Pablo Álvarez de 42

años, quien portaba un arma casera tipo tumbera y llevaba consigo una botella con lo que aparentaba ser marihuana.

Asimismo, se aprehendió un segundo su-



Dos sujetos quedaron incomunicados tras exhibir un arma tipo "tumbera".



Arma casera puesta a resguardo.

jeto identificado como Mario Martínez de 28 años.

Por su parte, el Ministerio Público Fiscal ordenó la detención en carácter de incomunicados de ambos sujetos, quienes serán posteriormente indagados.

Intervino en el procedimiento, personal

de la Comisaría Cuarta, la División Servicios Especiales, la División Narcocriminalidad y Delitos Federales y Policía Científica quienes certificaron que el arma casera tenía alojado un cartucho calibre 22 el cual fue resguardado al igual que la sustancia vegetal encontrada.

Entre calles Pacheco y Perón

# Joven conductor resultó herido tras chocar contra un poste

El conductor identificado como Santiago Agustín Parún, terminó hospitalizado luego de impactar contra una columna de alumbrado público, en las inmediaciones de calles Pacheco y Perón.

Río Grande.- El joven conductor identificado como Santiago Agustín Parún terminó hospitalizado tras chocar contra una columna de alumbrado de hormigón, de hecho la unidad quedó incrustada en el poste.

El hecho sucedió en la circunvalación entre calles Pacheco y Perón de Río Grande, cuando un Chevrolet Corsa circulaba hacia el barrio Perón cuando en la última curva previa al semáforo situado en Ricardo Rojas, el rodado tocó el cordón y

se desestabilizó.

El vehículo quedó sobre el boulevard y no cruzó de carril por que detuvo su marcha una columna de hormigón del alumbrado, lo que causó importantes daños en todo el lateral derecho del rodado. El conductor muy adolorido fue trasladado en ambulancia al hospital, confirmándose luego su identidad como Santiago Agustín Parún de 20 años. Era el único ocupante del rodado y estaría fuera de peligro.



Joven conductor resultó herido tras chocar contra un poste en inmediaciones de calles Pacheco y Perón.

Tolhuin

# Un hombre fue aprehendido intentando sustraer dos puertas de un depósito

El pasado viernes se comunicó al abonado de emergencia 101, una mujer que denunció que, en su domicilio de calle Emilio Blanco al 1000, Jesús Lolli había intentado sustraerle dos puertas del interior de un depósito.

Tolhuin.-,Una vez que acudió personal policial, procediendo a la aprehensión del hombre sindicado como posible autor de la sustracción de dos puertas. Se dio intervención la Fiscalía de Turno, siendo el hecho tipificado como Flagrancia, dando inicio a la Causa 2291/2022 - caratulada "tentativa de hurto".



“Cuando el violento no puede controlar a la mujer toma a los hijos como rehenes”

## Violencia vicaria, la menos visibilizada y la más cruel, arrebatarse a los hijos de sus madres

Son al menos dos las mujeres de Río Grande que se han puesto en contacto con la Asociación M.A.M.I, que encabeza Susana Ruberto, Lic. En Sistemas, que también fue víctima de esta clase de violencia que hasta ahora, no puede ser incorporada en Argentina, dentro de la Ley 24.685 de Protección Integral a Mujeres, niñas, niños y adolescentes. Ruberto espera poder llegar a Tierra del Fuego, dando difusión acerca de este tema tan grave para las mujeres, sin embargo, no cuenta con los medios necesarios ya que trabaja “ad honorem”.

Río Grande.- Susana Ruberto, en diálogo exclusivo con este medio, explica cómo



“Cuando el violento no puede controlar a la mujer toma a los hijos como rehenes”, sostiene Susana Ruberto, titular de la Asociación M.A.M.I, que ya ha tomado contacto con al menos dos mujeres de Río Grande.

surge la Asociación M.A.M.I, que busca visibilizar una extensión de la violencia de género, que “consiste en un arrebato

del cuidado de nuestros hijos, con una justicia inoperante y patriarcal, y lo que el violento logra es seguir controlando a la mujer, porque la saca de la casa, coloca medidas perimetrales, y que la mujer pague una cuota alimentaria. Se da en todos los segmentos sociales, pero sobre todo abarca a gente con alto nivel adquisitivo”, porque suelen poder acceder a abogadas y abogados de renombre.

La violencia vicaria ya fue reconocida en España, y en México fue incorporada en el último tiempo, sin embargo, Susana comenta que, en Argentina, “no logra un feed back con las distintas instituciones”, lo que hace el trabajo de la asociación un poco más lento, y sin recursos económicos.

### DE LA EXPERIENCIA PERSONAL A LA RESILIENCIA

“La Asociación M.A.M.I, nace a partir de una experiencia personal, me casé con un médico psiquiatra y hace 3 años y medio, luego que me divorcio, él logra que mi

hijo se fugue, y me pone un sinnúmero de denuncias, y yo no sabía que era eso, entonces recurrí a abogados, asociaciones, y nadie me sabía decir que estaba pasando, teníamos una relación muy buena con mi hijo, pero con este sistema patriarcal que tenemos todos me preguntaban qué hiciste para que te saquen a tu hijo, yo no había hecho nada”, relata Susana.

“Es mi único hijo que tuve a los 40 años, con ayuda de una fertilización y caigo en una depresión terrible y estuve muy mal”, pero, “me puse a investigar y encuentro un estudio del Reino Unido que hablaba sobre un tipo de violencia que se ejerce sobre las mujeres, cuando los violentos logran separarse. Sigo investigando y me encuentro con la licenciada Sonia Vaccaro, que es Argentina, pero vive en España y ella me dice, lo que a vos te está pasando es violencia vicaria.

“Entonces, a mí me tocó el Juzgado 56 de la Dra. María Gabriela Vero, que no solo no actuó con perspectiva de género,

sino que además me hostigo y me revictimizó, dándole poder al violento, y en ningún momento leyó que yo era víctima de violencia de género. Todo esto paso en mayo del 2019”, recuerda y continúa contando como surge la asociación que hoy, recibe al menos 3 denuncias por días, y sólo funciona a través de redes sociales y un whatsapp habilitado las 24 horas.

Conforman como consultores de esta asociación, el Dr. Enrique Stola, el Dr. Juan Pablo Gallego, Karina Chávez y la licenciada Nora Schulman, “ellos me ayudan en todo el proceso de la asociación y quedan como consultos”, indica Susana.

Teniendo en cuenta la cantidad de denuncias en redes sociales que reciben a diario, y la poca información que circula acerca de la violencia vicaria, comenzar a recorrer las provincias, para tener más llegada a mujeres que atraviesan por esta situación, pero también para lograr que el tema este en agenda pública.

### Juzgado de Instrucción 3

## Procesan a un hombre acusado de abusar a una niña y que incumplió la prohibición de acercamiento

Río Grande.- Además, la Dra. Cataldo convirtió la actual detención en prisión preventiva, por lo que ordeno sea alojado en la Unidad de Detención del Servicio Penitenciario.

El pasado 26 de octubre la magistrada había dispuesto

la detención del imputado dado que incumplió la prohibición de acercamiento que se había dispuesto hacia una menor sobre la que se investiga un posible abuso.

El caso resultó de compleja investigación ya que la presunta víctima negó en su declaración los hechos denun-

ciados por familiares. En virtud de ello, se dispuso el secreto de sumario y se ordenaron sendos allanamientos donde se secuestraron, tanto el teléfono celular de la víctima, como el del imputado.

Una vez peritados los aparatos celulares de las conversaciones registradas se pudo advertir que se trataba -pese a la restricción de acercamiento- de diálogos y contactos frecuentes, que confirmaban la existencia de los hechos denunciados.

Ante tal situación, la magistrada corrió vista a la fiscal Laura Urquiza, quien precisó el hecho y en virtud de ello se ordenó su detención a los fines de la indagatoria. En la declaración indagatoria el hombre se abstuvo de declarar. La jueza Cataldo antes de cumplirse los 10 días para resolver la situación procesal proceso hoy al hombre imputado.



Procesan a un hombre acusado de abusar a una niña y que incumplió la prohibición de acercamiento.

### NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

## Tránsito

# Pintaron una Estrella Amarilla en homenaje a Roberto "Sopita" Roselli

**La Red Nacional Familiares de Víctimas de Tránsito Campaña de Concientización Vial Estrellas Amarillas, realizó este sábado, un homenaje a Roberto «Sopita» Roselli, pintando la Estrella Amarilla y descubriendo la Señal vertical informativa, en su memoria. La Estrella quedó pintada en 20 de Junio y ruta nacional 3, lugar donde ocurrió el hecho fatal.**

Río Grande.- Desde la Asociación indi-

caron en sus redes sociales que dicho ho-  
menaje se realizó, por quien en vida fuera

Roberto "Sopita" Roselli, "quien perdió  
la vida en un siniestro vial, evitable, en  
manos de un conductor alcoholizado",

en agosto del año 2009.

Asimismo, desde la Red Nacional, expli-  
can que la campaña, "se da en consonan-  
cia a la Campaña Primavera sin Estrellas  
Amarillas, y en virtud de la proximidad  
del Día Mundial en Recuerdo a las víc-  
timas de tránsito a conmemorarse el 3er  
domingo de noviembre».

De igual modo, aprovechan para agrade-  
cer el acompañamiento, la custodia, a la:  
Dirección de Tránsito Municipio de Río  
Grande Tierra del Fuego A.I.A.S, Agen-  
cia Nacional de Seguridad Vial, Jefe de  
Base Tierra del Fuego A.I.A.S, Guille-  
rmo Gonzales, inspectores Mauro An-  
drea, Ayala Leonardo; subsecretaria de  
Seguridad Vial Tierra del Fuego A.I.A.S,  
a cargo de los inspectores Maria Ojeda,  
Oscar Bentos, al Área de Señalamiento,  
Municipio de Río Grande, la organiza-  
ción y compromiso.

El acto conmemorativo contó con la pre-  
sencia de los padres de Santiago Liquin;  
Rosa Urquiza, Mamerto Liquin, Liliana  
Sarmiento, Marie Hendrich Hendrich,

Miguel Vázquez, Ariel Montenegro, y  
vecinos, amigos que acompañaron a la  
familia Yesica Roselli y Luciana Roselli.

En otro tramo de la publicación brindan  
recomendaciones para evitar siniestros  
viales.

–Estrella Amarilla referencia simbólica  
visual que se implementada en el marco  
de la Campaña de Concientización Vial  
para informar que allí ocurrió un sinies-  
tro vial, evitable.

–Nuestro objetivo, rendir Homenaje a  
nuestros seres queridos y a través de él  
llevar un mensaje de prevención y con-  
cientización.

- \* Usa siempre cinturón de seguridad.
  - \* No conduzcas si bebes alcohol.
  - \* El alcohol al volante mata.
  - \* Respetar las velocidades permitidas.
  - \* Sistema de Retención Infantil.
  - \* Mascotas con sistemas de sujeción.
  - \* Respeta las normas.
  - \* Usa casco.
- "De vos depende no sumar una Estrella  
más al cielo".



**Pintaron una Estrella Amarilla en homenaje a Roberto "Sopita" Roselli.**

## Delitos Complejos

## Realizan cuatro allanamientos para recuperar un televisor y una licuadora robada

**El pasado viernes, y en relación a un robo cometido el 1 de noviembre sobre un domicilio de calle Portolan al 500; personal policial logró individualizar a los posibles autores del ilícito, y con ello el Juzgado Interviniente ordenó 4 allanamientos. Se recuperó una licuadora, teléfonos celulares y elementos de interés para la causa. Los posibles autores son 3 adolescentes de entre 12 y 15 años y un mayor de edad.**

Río Grande.- Los allanamientos se reali-  
zaron en Yourka al 200, donde vive uno  
de los jóvenes de 15 años vinculado al  
hecho; el segundo procedimiento fue en  
Arroyo la Misión al 3000, donde reside la  
madre de dos de los adolescentes de 15  
y 12 años, también vinculados al hecho.  
El tercer domicilio allanado fue en Mirko  
Milosevic al 300, donde reside el padre  
de los dos menores.

Por último, el domicilio donde se llevó  
adelante el diligenciamiento judicial fue  
en Mirko Milosevic al 1000, donde reside  
Juan Oyarzo de 26 años, conductor de  
un Fiat Siena gris, donde se trasladaron  
los elementos sustraídos.

Se procedió al secuestro de un televisor,  
una licuadora y teléfonos celulares; como  
así también la notificación de derechos y  
garantías a los mayores de edad.



**Se realizaron cuatro allanamientos para recuperar un televisor y una licuadora robada el pasado 1 de noviembre.**



**Denegaron la excarcelación a Diego Moral y el arma homicida no aparece.**

## Doble crimen

## Denegaron la excarcelación a Diego Moral y el arma homicida no aparece

**El Juez de Instrucción N° 1 Dr. Daniel Cesari Hernandez denegó este jueves la excarcelación a Diego Moral, quien el miércoles, en el marco de su tercera indagatoria, solicitó su excarcelación.**

Río Grande.- También ayer luego de la  
indagatoria el magistrado Daniel Cesari  
Hernandez dispuso un nuevo rastrillaje  
en el lugar de hallazgo de los cuerpos  
de Víctor Perpetto y Nahuel Roth, en  
virtud de lo declarado en esta nueva in-  
dagatoria por Moral.

Cabe destacar que el Tribunal ya había  
ordenado rastrillar ese mismo lugar en  
dos ocasiones, una el mismo día del ha-  
llazgo de los cuerpos, es decir el 8 de  
octubre y la segunda a los pocos días.

En esa ocasión se utilizó un dron para  
divisar el terreno desde el aire y analizar  
en detalle las imágenes.

Esas labores se llevaron a cabo mientras  
la zona estuvo acordonada y el tránsito  
vedado.

La diligencia de ayer, no obstante, fue  
dispuesta para atender los dichos de  
Moral, sin perjuicio de las tareas ya rea-  
lizadas, por lo que el procedimiento de  
ayer confirmó los resultados ya obteni-  
dos.



La Generación Dorada en el Fin del Mundo

# Federico Kammerichs, Rubén Wolkowsky y Enrique Tolcachier dictaron una clínica deportiva

*El Gobierno de la Provincia organizó el primer campus de básquetbol “La Generación Dorada en el Fin del Mundo”, el cual se realizó el viernes en el gimnasio Ana Giró de Ushuaia y tuvo la clausura el sábado por la tarde en el gimnasio del Colegio Haspen de la ciudad de Río Grande.*

Río Grande.- El sábado 5 de octubre desde las 14.00 horas en las instalaciones del gimnasio del colegio Haspen, la Secretaría de Deportes y Juventudes y la Secretaría de Representación oficial, organizaron la clínica de básquet denominada



“La Generación Dorada en el Fin del Mundo” que contó con la participación de Federico Yacaré Kammerichs, Rubén “Colo” Wolkowsky, el reconocido entrenador Enrique Tolcachier y

Alejandro Cassetai, quien fuera jefe de equipo de la “Generación Dorada” junto a más de ochenta chicos y chicas que sumaron importantes conocimientos de estos grandes deportistas.



gran variedad en VINOS Y BEBIDAS

# Las Vegas

## MULTIRUBRO

VIEDMA 777  
CASA CENTRAL  
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
Tel.: 02964 - 420977

JUGUETERIA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS

Donde realizaron tareas de campo, pases, lanzamientos, control y dominio del balón, como así también juegos didácticos para la entretención de los participantes,



y sobre el final se emitió un video sobre la Generación Dorada y los disertantes contaron sus experiencias y además respondieron diversas preguntas de todos los jóvenes presentes.

Al respecto, el secretario de Deportes y Juventudes; Carlos Turdó, les dio la bienvenida a la provincia, destacando la gran carrera deportiva que tuvieron representando siempre de la mejor manera al país. "Es un placer tenerlos y que nuestras y nuestros deportistas fueguinos puedan nutrirse de sus experiencias, con aciertos y errores seguramente, pero que es posible llegar al alto rendimiento y representar a una provincia o país".

En tanto, Rubén "Colo" Wolkowsky, agradeció la invitación y felicitó a las chicas y chicos por la participación en los Juegos Nacionales Evita, destacando que "siempre que uno esté en un torneo es porque hizo un proceso de entrenamiento para llegar, y ese es el valor que tienen que tener, entrenar para ir a competir de la mejor manera". "Cuando uno se cuel-

ga una medalla es un sentimiento único y solo se puede volver a sentir el día que nuevamente se la cuelgan, pelear por eso de la mejor manera, dignamente dentro del deporte, es algo muy sano y lindo" reflexionó uno de los integrantes de la Generación Dorada a las y los jóvenes deportistas.

Mientras que, Federico "Yacaré" Kammerichs, también se sumó a los saludos para las y los deportistas que participaron de los Juegos Nacionales Evita y señaló que "simplemente intentamos dejar todo por nuestro país, ese fue siempre el principal objetivo, el de defender nuestra camiseta".

Finalmente, el reconocido entrenador cordobés, Enrique Tolcachier reiteró las felicitaciones a las y los deportistas fueguinos, valorando que "haber llevado a Tierra del Fuego a una posición de 16 en el país, es algo muy importante. Se el esfuerzo que hacen todos para que día a día ustedes tengan la posibilidad de competir con las dificultades de las distancias que



eso significa".

El campus de basquetbol cuenta con el auspicio del Consejo Federal de Inversiones (CFI) y la Fundación del Banco de Tierra del Fuego (BTF), quienes participaron de la clínica marcando el reinicio de sus actividades ligadas al deporte.

### Campeonato Sudamericano de Judo

## Destacada participación de judocas fueguinos en Carlos Paz

Judocas fueguinos compitieron en el Campeonato Sudamericano de Judo que organizó la Confederación Argentina de Judo en el estadio Arena de la ciudad de Villa Carlos Paz.

Carlos Paz.- Los fueguinos que compitieron en el Campeonato Sudamericano

Cucek -Sub 17 hasta 50 kilos- y Luca Avellaneda -Junior Sub-21 hasta 60 ki-



no de Judo obtuvieron dos medallas de oro (Marianela Aguilar -categoría junior hasta 78 kilos- y Atilio Gualdesi -Sub 13-), dos medallas de plata (Benjamín

los-) y tres medallas de bronce (Martina Szarapo -cadete hasta 63 kilos- Luciano Vargas (sub-15) y Ángelo Villalobos -sénior hasta 60 kilos). Además, el sába-



do y domingo se disputó el Open Panamericano en la misma localidad donde compitieron Ángelo Villalobos y Mariano Coto, representantes fueguinos en la categoría sénior.

Desde la Secretaría de Deportes y Juventudes felicitaron a las dos Escuelas

Municipales de judo por sus logros deportivos que dejan a nuestra provincia en el más alto nivel, en especial a los judocas Atilio Gualdesi, Luciano Vargas, Martina Szarapo, Marianela Aguilar y Ángelo Villalobos quienes recibieron apoyo de la Secretaria.

### Con la presencia de 1200 triatletas

## Tierra del Fuego participa de las carreras Ironman

Una de las competencias más exigentes comenzó en la Argentina, precisamente en la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de la temporada de carreras Ironman, con el Triatlón 5150, en la que 1200 atletas participan, entre ellos, deportistas de Tierra del Fuego.

Buenos Aires.- El evento, el cual está bajo la organización de Event Sports, inició este domingo a las 7 de la mañana. Primero, comenzó con 1500 metros de natación en los lagos de Palermo, luego le sigue 40 kilómetros de ciclismo por las principales avenidas de la Ciudad, para completar la carrera con 10k de pedestrismo por la zona de bosques.

Antes de la performance de los nadadores en los lagos de Regatas, se realizó un tratamiento especial para que el lugar esté en condiciones para llevar a cabo la

actividad.

Dentro de los 1200 triatletas se encuentra gente de Buenos Aires y del interior del país como Santa Fe, San Luis, San Juan, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, Tucumán, Neuquén, Jujuy, Santa Cruz, Chubut, La Pampa y Tierra del Fuego.

A su vez, las nacionalidades de los triatletas que serán parte de la prueba son: Argentina, Uruguay, Estados Unidos, Brasil, Paraguay, Chile, Ecuador, Colombia, Australia, España, Bolivia, Rusia y Antigua y Barbuda.



A través del Instituto Nacional de Educación Técnico Profesional (I.N.E.T)

## Tierra del Fuego fue sede del Primer Foro Provincial de Pesca de la Educación Técnica Profesional

*El Gobierno de la provincia de Tierra del Fuego, AeIAS, en conjunto con el Ministerio de Educación de la Nación, a través del Instituto Nacional de Educación Técnico Profesional (I.N.E.T) llevaron adelante el Primer Foro Provincial de Pesca de la Educación Técnica Profesional, denominado "La E.T.P mira al Mar", que se desarrolló en la ciudad de Ushuaia.*

Río Grande.- Este primer Foro tuvo como objetivo iniciar la definición estratégica y construcción de perfiles técnico profesional de pesca para la Formación Profesional de la modalidad de Educación Técnico Profesional.



El evento estuvo coordinado por el Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Provincia, con la participación del Ministerio de Trabajo y Empleo, y el Ministerio de la Producción y Ambiente. Participaron, entre otros, miembros del INET, equipo de la Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional, la Subsecretaría de Pesca de Tierra del Fuego, empresas y pescadores, a quienes se les presentó el C. O. P. E. T y P, el Plan Nacional de Acuicultura, entre otros.

La ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino, destacó la presencia en la provincia

de integrantes de la Comisión Técnica Nacional de la E.T.P en estas mesas de trabajo y mencionó que "tenemos que escuchar al sector productivo y del trabajo, escuchar qué profesionales técnicos necesitamos para esa gran transformación y mejorar la vida de esos trabajadores quienes decidieron invertir en nuestra provincia y así obtener los perfiles que se requieren para la actividad y hoy la empezamos mirando al mar con una propuesta de potencialidad que tiene nuestro litoral marítimo en toda la Argentina".

Por su parte, el director ejecutivo del INET, Gerardo Marchesini, celebró la participación de las provincias "para discutir federalmente el sector de pesca que abarca el mar argentino y todas sus riquezas, pero también la pesca de ríos, lagos, la explotación de ese recurso que es muy importante" y agregó que "un país federal se construye desde los lugares por eso, estamos trabajando con las provincias para la formación de perfiles de todo tipo, técnico, de formación profesional y en la capacitación de trabajadores que están en el sector petrolero hace muchos años".

Asimismo, la ministra de Empleo y Trabajo, Karina Fernández, sostuvo que "generar estos conocimientos y estas herramientas son indispensables para el desarrollo personal y profesional del trabajador. Desde el Gobierno Provincial, llevamos un trabajo muy arraigado con la defensa del fortalecimiento de la mano de obra local, a través de distintos convenios que se han llevado ade-



lante con empresas del sector pesquero y con la ETP, tenemos la vinculación directa con las empresas a través de diferentes convenios en los que pudimos incluir fueguinos y fueguinas que se encontraban desempleados, brindando oportunidad de empleo formado de acuerdo a los estándares de las empresas y a sus perfiles profesionales".

Finalmente, el subsecretario de Pesca de la provincia, Diego Marcioni, expuso que "el gobernador Melella nos puso sobre la mesa diversificar la matriz productiva de la provincia explotando nuestros recursos, y para ello tenemos que tener trabajadores formados" y agregó que "sesionar aquí es un acto de soberanía".

Además, en este marco, se realizó también el Primer Encuentro Jurisdiccional de Jóvenes en la ETP en el Polo Creativo de Ushuaia, donde se trabajó sobre la pesca de mar artesanal, semi industrial e industrial, la pesca de río, artesanal y semi industrial, la acuicultura marina, lacustre, en espejos artificiales y en piletones y la repoblación de espejos de agua para pesca turística, entre otros.

La modalidad de la misma será online a partir del jueves 10 de noviembre

## Comienzan las pre inscripciones para ingresantes a 1° año del secundario

*El Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la provincia de Tierra del Fuego informa que se abren las pre inscripciones generales para ingresantes a 1° año del nivel secundario para el Ciclo Lectivo 2023.*

Río Grande.- La modalidad de la misma será online a partir del jueves 10 de noviembre a las 8 horas hasta el lunes 21 de noviembre a las 17 horas, a través del link:

<https://forms.gle/KpbDbknnoaPtAis77>

Se podrá pre-Inscribir a las y los estudiantes en una sola institución. En caso

de generarse dos o más pre-inscripciones, solo se validará la primera, eliminándose las subsiguientes.

En el transcurso de la última semana de noviembre, el colegio se pondrá en contacto con las familias para informar el estado de la pre inscripción.

En el caso que el colegio superase la cantidad de pre inscripciones en relación a

las vacantes disponibles, se procederá a realizar un sorteo institucional el día viernes 2 de diciembre que se dará a conocer a través de los diferentes Medios de Comunicación oficiales del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Por dudas y/o consultas, podrá comunicarse vía correo electrónico a [\[darioush.estudiantes@tdf.edu.ar\]\(mailto:darioush.estudiantes@tdf.edu.ar\)](mailto:stnsecun-</a></p>
</div>
<div data-bbox=)

Por Whatsapp al 02901-564287 (teléfono único para las ciudades de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande - Tener en cuenta que dicho teléfono SOLO recibe MENSAJES DE TEXTO y NO llamadas telefónicas) y/o al Teléfono fijo de la Supervisión General de Nivel Secundario 02901-437725.

**MATERIALES & SERVICIOS**

**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577